

Zarzalejo

Índice

Desarrollo histórico	454
Caracteres Generales	454
De los orígenes a la Edad Media	455
Siglos XVI, XVII y XVIII	456
Siglos XIX y XX	457
Notas	463
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	467
Bibliografía	490

ZARZALEJO

Superficie

20'2 km²

Altitud

1.104 m

Distancia a Madrid

58 km

Población

1847	754	habitantes
1900	737	"
1930	1.057	"
1940	834	"
1960	1.162	"
1975	900	"
1986	803	"
1991	803	"
1993	903	"
1995	984	"

Cursos fluviales

Arroyos: de la Derrotura; de la Gargantilla, los Morales o las Morreras; de las Majadillas; de la Pontezuela; de Valsequillo.

Carreteras

M-533 (del km 28 de la M-600 al Puerto de la Cruz Verde por Zarzalejo)

M-532 (del km 4 de la M-533 a la M-610 por Fresnedillas de la Oliva)

Vías férreas

Madrid-La Coruña

Vías pecuarias

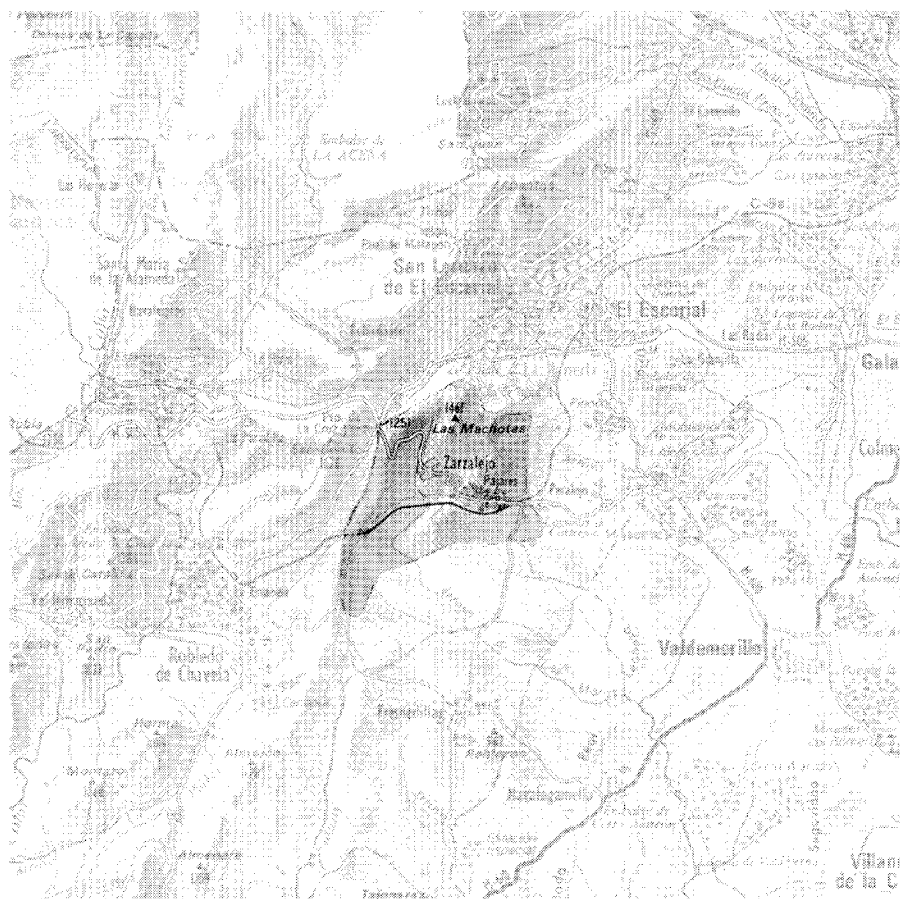
Coladas: de la Cruz Verde a la Laguna de Castrejón; de la Hinojera y Cumbrecilla

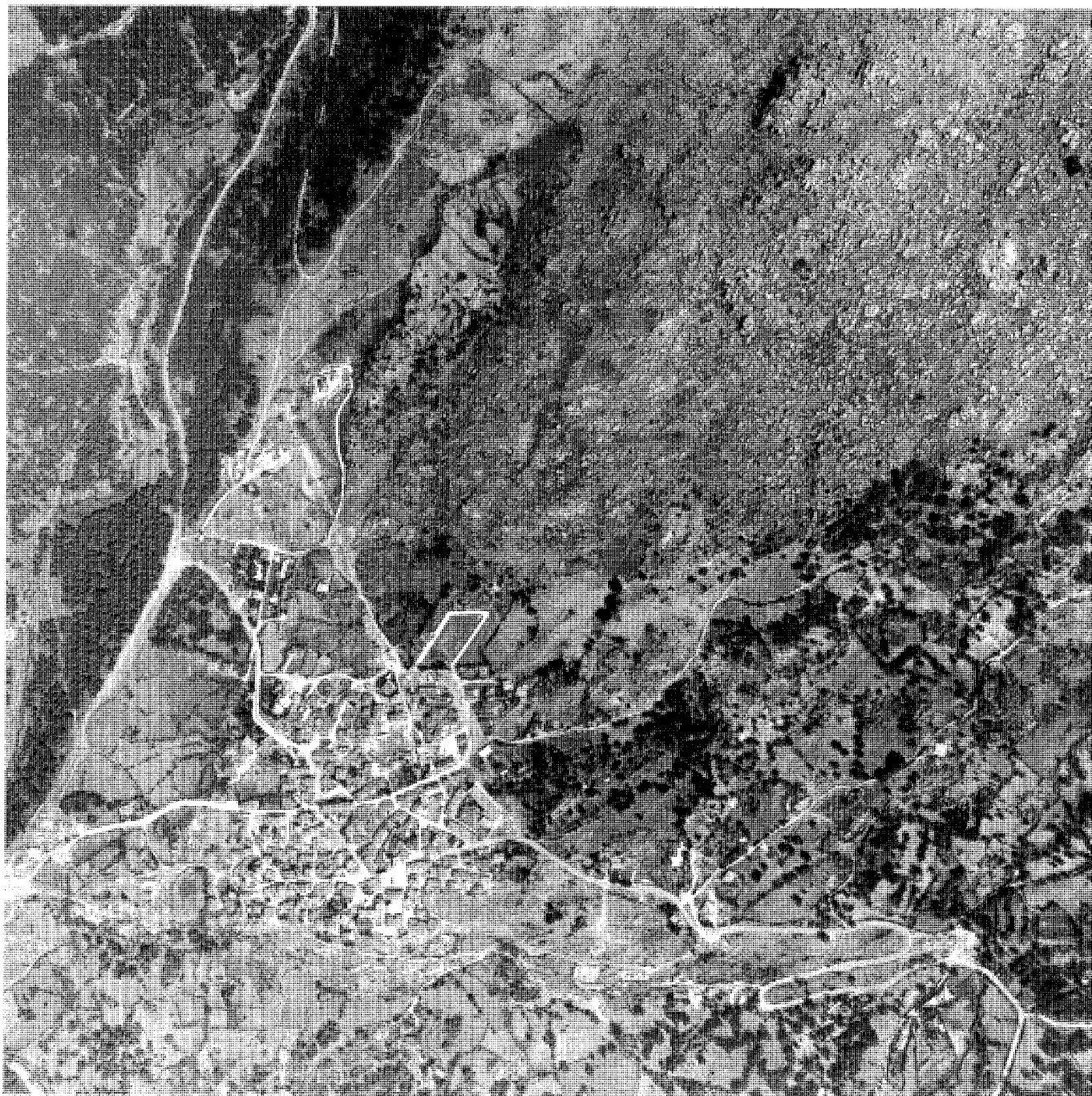
Entidades de población

Núcleo de Zarzalejo. Barrio de Pajares y La Estación

Urbanizaciones

Peña Rosal







Pajares y La Estación -Zarzalejo. 1991

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El término municipal de la villa de Zarzalejo, perteneciente al partido judicial de San Lorenzo de El Escorial, está situado en la zona noroccidental de la provincia de Madrid, limitando al norte con los de Santa María de la Alameda y San Lorenzo de El Escorial, al este con el de El Escorial, y al sur y al oeste con el de Robledo de Chavela.

Situado en una de las estribaciones meridionales de la Sierra de Guadarrama, su territorio, con una extensión de 20'2 km² -sin contar los 0'4 km² de la Dehesa de Navalquejigo, propiedad histórica en término de Fesnedillas-, es llano al sur, aunque en la zona norte presenta una topografía muy accidentada dominada por las dos Machotas: La Machota Grande, Alta o de Arriba (con una altitud de 1.464 m en la cumbre y 1.357 m en la Peña del Fraile) a occidente, y la Machota Chica o de Abajo (1.404 m) al este, aunque la primera se desgrana en sucesivas crestas que recorren el límite occidental del término, como la Ladera (1.323 m), la Hinojera (1.154 m), la Cumbrecilla (1.088 m) y el Portachuelo o Portacho (1.144 m) ¹.

Este relieve genera una orografía abundante, destacando los arroyos de Valsequillo -al oeste, casi en el límite con Robledo de Chavela-, de la Pontezuela -entre el cerro Ladera y el casco antiguo, que pasa a llamarse de los Palacios al pasar a Robledo-, y de la Gargantilla, los Morales o las Morreras -que nace entre ambas Machotas y se une al anterior al sur del casco viejo-, que descienden de norte a sur; aunque existen otros torrentes estacionales como el de las Majadillas -que nace en la Machota Alta y fluye hacia el norte, hacia San Lorenzo de El Escorial-, o el de la Derrotura. Además, a estos cursos habría que añadir las numerosas fuentes que los alimentan, como la de Entrecabezas -nombrada así desde antiguo por encontrarse en el antiguo collado de la Ferrería, entre las Machotas o "cabezas" ² -, la Fuente Patilla o Fuentepatillas, la del Rey, la del Ortigal, la del Pradillo, Huertas Mesadas, Ontiveros, los Chopos, Fuente Duz, etc., sin contar los Caños Viejo y Nuevo, ubicados en el propio casco antiguo.

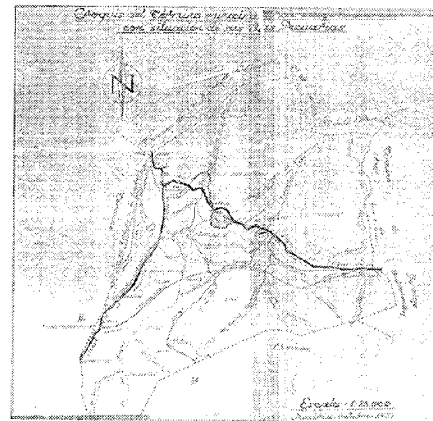
Éste está situado a 1.104 m de altitud, sobre un promontorio a modo de meseta -la última estribación meridional de la Machota Alta- que se interrumpe abruptamente en una cortada de 50 m por su borde sur, ofreciendo espectacular-

res vistas sobre el valle. Ubicación singular que obedecería en origen a razones defensivas, aunque también a la necesidad de dejar libre la mayor parte posible de tierras en el llano, más apropiadas para la agricultura. Sin embargo, el trazado urbanístico desprecia esta posición privilegiada, conformando un núcleo tradicional de callejuelas zigzagueantes que desembocan en la calle principal -antiguo camino real de Valdemorillo y hoy carretera M-533-, que atraviesa el pueblo formando una amplia curva, y que es el verdadero eje vertebrador del lugar en torno al que se sitúan los principales espacios comunales: la iglesia parroquial de San Pedro -con su amplio atrio que fue en tiempos cementerio- al norte, y la plaza de la Constitución -presidida por el Ayuntamiento y flanqueada por la antigua posada- al sur ³.

A este núcleo de población hay que añadir el barrio de los Pajares y la Estación, que aunque es mucho más reciente, ha conocido un rápido desarrollo que le ha permitido superar en tamaño e importancia al pueblo tradicional. Construido en el espacio comprendido entre la carretera y la falda de la Machota de Abajo, presenta una traza alargada adaptada a las dificultades del terreno, caracterizado por una fuerte pendiente hacia el mediodía que ha obligado a crear una trama basada en calles largas con orientación este-oeste que siguen las curvas de nivel, comunicadas entre sí mediante cortas travesías en dirección norte-sur. Al igual que en el casco antiguo, también aquí los lugares representativos -la plaza con la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, las escuelas públicas, o la Casa de Cultura- se sitúan a lo largo de la carretera.

Por último, hay que mencionar la pequeña urbanización conocida como Peña Rosal. Situada al sur del barrio de la Estación, con el que se comunica mediante la M-532 y el camino de las Cabrerizas, se compone de apenas dos hileras de parcelas separadas por una vía central.

A estas entidades de población hay que añadir otras muchas construcciones aisladas correspondientes a diversos usos: agropecuarios -como la finca el Chozo, el Pajar del Bosque o los Corrales del Cerro-; extractivas -los restos de la mina "Gloria" y de las canteras de "los catalanes"-; industriales -los arruinados molinos harineros del arroyo de la Pontezuela, y la fábrica de piensos "La Serrana"-; o residenciales -las casas de Los Sauces, Vedado del Monte y de Ronajo-; sin contar instalaciones públicas como diversos depósitos de agua, las piscinas municipales o los dos cementerios.



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal.

En cuanto a las comunicaciones por carretera, comprenden la ya citada vía M-533, que atraviesa el territorio de este a oeste, y la M-532, que cruza la esquina sudeste del término para unirse con la anterior en la linde con El Escorial. Dentro de esta red hay que destacar el puerto de la Cruz Verde -a 1.251 m de altitud, en la intersección de la mencionada M-533 con la M-505, donde se encuentran los términos de Zarzalejo, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda-, que cuenta con una dilatada historia, pues, según Gregorio de Andrés, se trata del puerto que en el Libro de la Montería de Alfonso XI, escrito a mediados del siglo XIV, llaman de la "Gargantilla" ⁴, y que ya antes del siglo XVI pasó a nombrarse de La Cruz Verde porque hasta aquí llegaba la jurisdicción de la Hermandad Vieja de Talavera, caracterizada por dicho emblema.

Además hay que mencionar una amplia red de caminos que atraviesan el término en todas las direcciones, debiendo señalarse el camino del Rincón -que recorre la linde oriental del término-, el de Robledo a El Escorial -que señala el límite entre el alfoz de aquel y el de Zarzalejo-, así como la calleja y senda de Encabezas o Entrecabezas -que une el casco antiguo con la villa de San Lorenzo pasando entre ambas Machotas-. A estas rutas hay que añadir otras muchas, menos transitadas, que ponían en relación el pueblo con diversos puntos de su término, como los caminos llamados del Cañal Redondo, del Molino Patatero, de las Cabrerizas, del Cañal Cojo, de Peña Arenosa, de la Alberquilla, de Fresnoalpino, de las Hoyas, de las Hontezuelas,

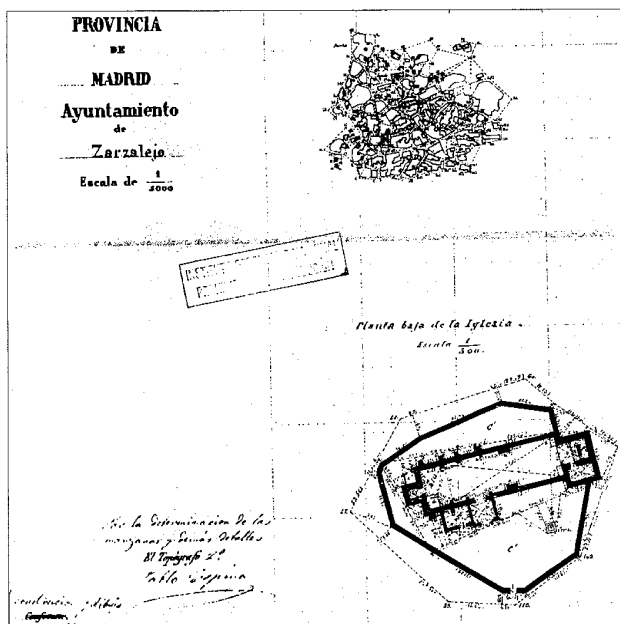
de Matarrubia, del Prado, de las Roturas o Derrotura, de los Alazuelos, Arcajuelos o de Robledo de Chavela, de la Fuente del Rey, de la Huerta de Maceda, de la Cruz Verde, del Ortigal, y de las Vueltas, sin olvidar la calleja de la Blanca y la senda de la Quemadilla.

Asimismo hay que citar la existencia de dos vías pecuarias: la colada de la Cruz Verde a la Laguna de Castrejón, con 5'2 km de longitud y 22 m de anchura media, que atraviesa el término en diagonal, desde el puerto de la Cruz Verde al noroeste hasta la salida de la M-533 por el sudeste, y que coincide en su recorrido con otras rutas ya citadas como la de la Quemadilla o la propia carretera M-533; y la colada de la Hinojera y Cumbrecilla, con un ancho de 13 m, que recorre la zona occidental del término en dirección norte-sur siguiendo la cuerda de los cerros Ladera e Hinojera desde la Cumbrecilla -donde se superpone parcialmente al camino de los Alazuelos- hasta los Corrales del Cerro, donde se une a la colada anterior.

Por su parte, la vía del ferrocarril, correspondiente a la línea Madrid-La Coruña, atraviesa el término por su zona sur, cruzándolo en dirección este-oeste para desaparecer, justo antes del límite con Robledo, en el túnel de la Paradilla.

En cuanto a las características físicas del medio, hay que mencionar las frecuentes afloraciones de gneiss, pórfido y granito, que han propiciado una importante industria extractiva; mientras que la flora presenta bosques de olmos, fresnos y robles, con algunas manchas de álamo negro y monte bajo de rebollo; debiendo destacarse la presencia en Las Machotas de un bosque provincial de 160 ha de pino negral, que ha merecido ser incluido en la lista de espacios naturales madrileños catalogados ⁵. Por su parte, la fauna cuenta con la presencia de diversas especies de caza menor: conejos, perdices, liebres y numerosas ardillas, a las que en 1957, según el Diccionario del Movimiento, todavía había que agregar la de los zorros ⁶.

En cuanto a la etimología del nombre, hay que mencionar que el lugar fue denominado hasta el siglo XVIII indistintamente como Zarzalejo o El Zarzalejo ⁷, que es un fitónimo procedente de "zarza", en señal de su primitivo carácter montañés. Por último, hay que mencionar como curiosidad que el sorprendente apelativo de "caribes", utilizado en ocasiones como gentilicio de los habitantes del lugar, procede -según la tradición- de una frase de Felipe II, que habría encontrado cierto parecido entre aquellos y los pobladores del Nuevo Mundo, aunque según otra versión, en realidad el monarca les habría apli-



Zarzalejo. Núcleo de población, h. 1880. IGN.

cado el adjetivo de "árabes" en referencia a su carácter huraño, descendiendo de éste la actual denominación ⁸.

De los orígenes a la Edad Media

Los primeros asentamientos humanos en el término de Zarzalejo corresponden a tiempos aún prehistóricos, como demuestran los hallazgos de vasijas ovoides con decoraciones impresas e incisas -quizá del Bronce Final ⁹ - en el yacimiento arqueológico de Las Machotas o Canteras de Zarzalejo, que está situado a casi 1.400 m de altitud, constituyendo el único asentamiento conocido en el área de la Sierra.

Asimismo está probada la colonización romana en la zona, pues restos de una calzada, con enlosados pétreos y mojones de delimitación, pueden verse todavía en el límite oriental del término ¹⁰.

Más dudosa, sin embargo, es la presencia árabe, pues, aunque Marín Pérez aventura el origen islámico del lugar a partir de la aparición de sepulturas cubiertas con grandes losas ¹¹, la toponimia permite suponer que la población fue creada por colonizadores cristianos tras la definitiva reconquista del territorio durante el siglo XII ¹². Y es que los conquistadores segovianos

ocuparon rápidamente esta zona dentro de la disputa que mantenían con el vecino lugar de Ávila por expandir su territorio, y que obligó a Alfonso VIII a establecer -mediante dos documentos fechados en 1172 y 1181, respectivamente- la linde definitiva entre las áreas de influencia de ambas ciudades, quedando el lugar definitivamente de parte de Segovia.

Zarzalejo debió repoblarse poco antes por habitantes de esta última ciudad, ya que según las Respuestas de Lorenzana, "se tiene por tradición de los antiguos que, con motivo de apacentarse ganados en su distrito, construyeron los pastores algunas chozas o cabañas en que, procreando algunas familias, fueron fomentando su población, que, primeramente, fue aldea de la ciudad de Segovia y después pasó a serlo de la villa de Robledo de Chavela" ¹³; y según Miñano, Zarzalejo figuraba como un barrio de esta última durante los reinados de Alfonso X el Sabio y Sancho el Bravo, a mediados del siglo XIII, quedando incorporado en el Sexmo de Casarrubios de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, al ser creado éste en 1302 ¹⁴.

De este modo, Zarzalejo aparece ya citado por su nombre en el Libro de la Montería de Alfonso XI, donde se menciona también por vez primera la "defesa de Fuente Lampas", o sea,

Desarrollo histórico

la actual Dehesa de Fuentelámparas, repartida hoy entre los términos de Zarzalejo, El Escorial, San Lorenzo y Robledo de Chavela.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Aunque son escasos los datos sobre Zarzalejo durante el siglo XVI, por una "Ejecutoria" de 1528, con las averiguaciones efectuadas por dos licenciados, y dos sentencias dictadas al respecto por el "licenciado Pomareda", sabemos que 7 vecinos "con oficio" de Zarzalejo y 57 sin él, fueron condenados a pagar una fuerte indemnización al conde de Chinchón por los daños causados en sus tierras durante la guerra de los comuneros, sentencia que fue confirmada en 1531¹⁵.

Por lo demás, y en ausencia de las Relaciones Topográficas de Felipe II -perdidas para éste como para tantos otros pueblos de la provincia-, hay que consignar que, de acuerdo con una tradición oral no exenta de verosimilitud¹⁶, este monarca realizó una visita a Zarzalejo cuando buscaba una localización definitiva para construir su proyectado Monasterio de San Lorenzo El Real, alojándose en unas casas -hay apenas unas paredes semiderruidas- a la entrada del lugar.

En cualquier caso, la definitiva fundación del monasterio en la cercana villa de El Escorial tendría una incidencia decisiva en todos los pueblos de los alrededores, no siendo Zarzalejo de los menos afectados, pues ya desde el momento mismo de la fundación de aquél -en 1562, un año antes de comenzar las obras- la Dehesa de la Herrería de Ntra. Sra. de Fuentelámparas, que alcanzaba la zona norte del actual término, fue entregada como dote al convento¹⁷, construyéndose una cerca de piedra -doble en algunos puntos- que gracias a un ingenioso sistema de rampas exteriores permitía entrar a los animales, pero no les dejaba salir¹⁸.

Aunque al parecer, no se usó piedra del lugar para la erección del monasterio -aunque sí de las sitios inmediatos, como atestigua el Prado de los Reyes, situado al pie mismo de la Machota Chica, pero ya en término de El Escorial- su influencia debió ser enorme en todos los aspectos¹⁹, constando la asistencia de los vecinos de Robledo -de la que Zarzalejo formaba entonces parte- a numerosos actos, religiosos o de otro tipo²⁰, relacionados con la gran fundación monástica. Asimismo, esta influencia puede ser rastreada en la propia iglesia parroquial, reformada y ampliada a principios del siglo XVII en el característico estilo escurialense.

Por entonces -en 1620 o poco más adelante-, según Miñano, el lugar de Robledo de Chavela con sus barrios y aldeas compró su jurisdicción al rey, acogido a las normas dictadas por Felipe IV para sanear la Real Hacienda²¹, adquiriendo el título de villazgo en cabeza de Robledo. Aunque al no poder pagar las pesadas cargas de la deuda contraída por este motivo tuvo que ponerse en manos de un particular, constituyéndose en Señorío Nobiliario de D. José de Strata y Spínola, quien recibió en 1649 el título de marqués de Robledo De Chavela.

Zarzalejo permaneció en esta situación hasta comienzos del siglo siguiente, cuando, debido a las muchas molestias provocadas -sobre todo en invierno- por el alejamiento de Robledo, y a los daños y abusos cometidos por los habitantes de este último lugar²², solicitó por su cuenta el título de villazgo para constituirse como lugar independiente dentro del marquesado²³. Como era de esperar, esta reclamación contó con la oposición de Robledo, que entabló pleito por la delimitación de términos, solicitando la retención del título de villazgo -otorgado en 1711 por Felipe V previo pago de 810.000 maravedís: 7.500 por cada uno de los 108 vecinos del lugar en esa fecha²⁴ -, pero una Real Provisión de 1713 ordenó al alcalde de El Escorial que fuese a Zarzalejo a entregar el referido título, excluido lo referente a la separación de términos, que sólo quedó resuelta definitivamente en 1715, respetándose la comunidad de pastos con la villa de Robledo y las demás aldeas de su "Estado": Fresnedillas, Santa María de la Alameda y Peralejo²⁵.

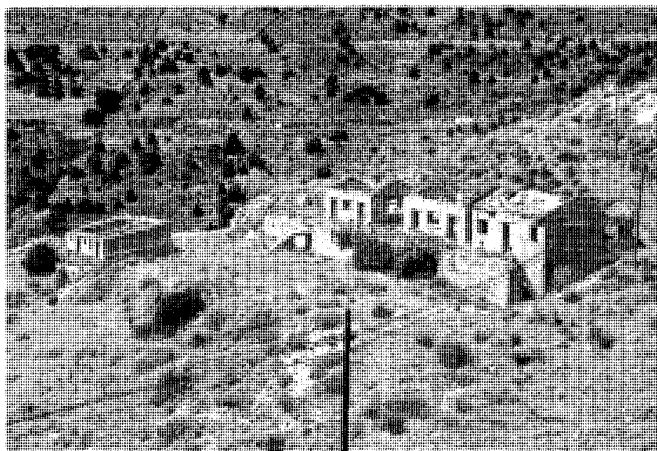
Sin embargo, esta segregación no supuso especiales ventajas para la flamante villa, y si en 1713 el número de vecinos ascendía a 112²⁶, en 1752, según los datos del Catastro de Ensenada, la cifra se había reducido a sólo 91, "inclusas dieciséis viudas", que ocupaban 126 casas "todas bajas y habitables" -contando las de ayuntamiento, cárcel²⁷, carnicería, mesón, taberna, y fragua-, sin que ninguno viviese en casa de campo ni alquería. Estos vecinos se ocupaban principalmente del cultivo de las escasas tierras laborables del lugar, que comprendían tierras de regadío para linares y huertos, y de sembradura de secano -que se sembraban alternativamente cada dos años dejando uno intermedio de descanso- para cereales, produciéndose trigo, centeno, algarrobas, lino, linaza, hierba, alcazer (cebada verde y en hierba) y verdura, además de garbanzos "si los hubiere". Además, el término comprendía prados de siego y pasto, montes de robles y fresnos -con manchas de ála-

mos negros-, amén de tierras incultas con o sin pasto, que permitían la crianza de "bueyes, vacas, yeguas, caballos, jumentos, ovejas bastas, cabras y cerdos" -obteniéndose leche y quesos-, sin contar 83 colmenas de particulares.

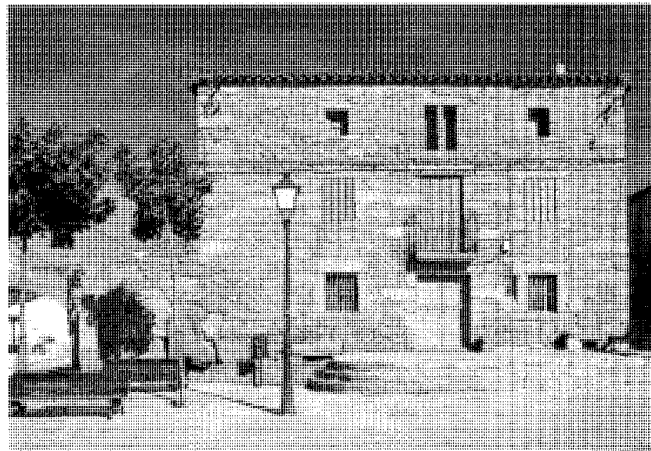
De acuerdo con estas producciones la población estaba formada por 91 agricultores "inclusos hijos y criados" más 8 jornaleros, por sólo 10 pastores. Además, 56 vecinos labradores, "después de sus labranzas", realizaban "portes de carbón, madera y piedra a Madrid, unos por sí y otros por sus criados"; contando 25 de ellos con dos carretas con las que hacían doce viajes al año, mientras que los 31 restantes tenían una sola carreta²⁸, trabajando en el pueblo un "maestro de hacer carros".

También el Ayuntamiento producía carbón, cortando cada quince años para este fin el monte bajo de rebollo perteneciente a los bienes de propios, que comprendían además diversas tierras de sembradura y prados de secano y siego, junto con las eras²⁹, la dehesa boyal de Fuentelámparas -hoy comprendida en término de El Escorial-, y los "prados llamados Navalhuesa" en "alijares de la Ciudad de Segovia"³⁰; sin contar las casas antes citadas, que -excluidas las del ayuntamiento y fraguarentaban 400 reales, a los que hay que sumar los ingresos procedentes de la "alcábalala de viento". El Ayuntamiento poseía además la taberna, la abacería y mercería, el mesón y la carnicería, que atendían un tabernero, un abacero, un tendero de mercería, un mesonero, un obligado de carnes y un tablajero; mientras que otros oficios incluían a un terrero, un zapatero con dos oficiales, seis tejedores de lienzo, un sastre, un cillero, un cirujano, un maestro de primeras letras y un escribano³¹, además del cura parroco, un capellán y un sacristán³².

Un nuevo cambio jurídico tuvo lugar pocos años después, en 1760, cuando el señor del lugar -marqués de Robledo, duque de Canzano y príncipe de Montefalconi en el reino de Nápoles- vendió a un particular su "estado", que comprendía la "jurisdicción (sic), señorío, vasallaje y alcabalatorio" de Zarzalejo, Robledo, Fresnedillas y Santa María de la Alameda con varias dehesas y haciendas, propiedades que fueron divididas a instancias del comprador. Ante esta situación, las villas afectadas invocaron conjuntamente al derecho de retracto, interponiendo demanda de tanteo, y tras un largo litigio que sostuvo Zarzalejo en solitario, recuperaron la totalidad del territorio en 1769, repartiéndolo entre todas y quedando libres de todo señor, excluido el monarca³³. Entre los bienes redimidos estaban las



Instalaciones de la antigua mina de magnesita.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Antigua posada en la plaza de la Constitución.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

dehesas de Navalquejigo -en término de Fresnedillas- y de la Cepeda -un enclave de Santa María de la Alameda en tierras abulenses que debió ser vendida para devolver los préstamos solicitados a los monjes de El Escorial para enfrentar los gastos originados por el pleito y la compra-

Por entonces, según el Censo de Aranda de 1768-69, Zarzalejo contaba con 608 habitantes -incluidos el cura, 2 presbíteros seculares y un sacristán-, cifra que se incrementó rápidamente hasta alcanzar los 670 -correspondientes a 150 vecinos- contabilizados dos décadas después en las Respuestas de Lorenzana de 1787. Según este último documento, el vecindario comprendía 102 labradores y 60 jornaleros -que sembraban trigo, centeno, algarrobas y "algunos garbanzos", y aprovechaban diversos "prados de siego"-, además de 11 artesanos, 8 criados, 1 escribano y diversos cargos eclesiásticos: el cura propio, un sacristán, un acólito y un "ordenado a título de patrimonio", que no sólo atendían la iglesia parroquial, sino también una ermita hoy desaparecida consagrada a San Sebastián.

Siglos XIX y XX

A pesar de su expuesta ubicación en camino real, Zarzalejo no debió sufrir demasiados daños durante la Guerra de la Independencia contra el invasor francés, pues, a pesar del generalizado descenso demográfico provocado por aquella, en 1826 -según Miñano- la población había cre-

cido hasta 189 vecinos, que sumaban un total de 744 habitantes, dedicados básicamente a idénticas tareas que en el siglo anterior³⁴, aunque debe destacarse la mención a tres telares para lienzos que indican la presencia de una efímera industria textil³⁵.

Otra novedad -ésta de índole administrativa- anticipada por el mismo autor es la adscripción provisional de la villa -dentro de la cambiante división territorial del siglo XIX- al "partido y provincia de Madrid". Situación que se verá confirmada en la definitiva partición provincial de 1833, con su inclusión en el partido judicial de San Martín de Valdeiglesias de la audiencia madrileña³⁶.

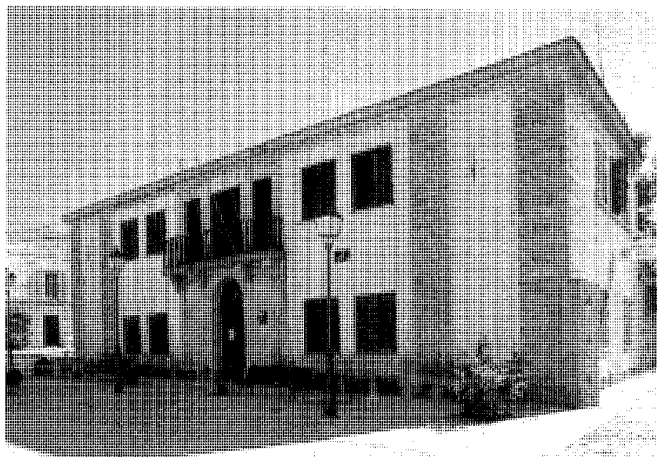
Por entonces, según el Diccionario de Madoz de 1847, Zarzalejo contaba con 208 vecinos y 754 habitantes³⁷, que ocupaban 190 casas de "inferior construcción" distribuidas en "dos barrios y una plaza"³⁸, y entre las que se contaban la casa ayuntamiento, la cárcel y una escuela de primeras letras "común a ambos sexos". Por lo demás, como novedades sólo cabe señalar la existencia de varias fuentes -entre las que se encontraba, sin duda, la del Caño Viejo, construida en 1768 y reedificada en 1780-, a las que se sumaría en 1850 otra fuente, llamada del Caño Nuevo. Asimismo, debe destacarse la mención a la posada, que todavía hoy se levanta en la plaza del Ayuntamiento y que -dadas las características del edificio- quizá sea el mismo mesón citado en el Catastro de Ensenada del siglo anterior; y al molino harinero, sin duda, uno de los

dos cuyas ruinas se levantan a orillas del arroyo de la Pontezuela, que vino a sumarse a las actividades tradicionales: los cultivos de trigo, cebada, centeno y algarrobas en terreno de secano "de inferior calidad", la cría de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda aprovechando los prados naturales, la caza de perdices, liebres y conejos, y la extracción de piedra berroqueña.

Sorprendentemente, la desamortización de bienes religiosos promulgada por Mendizábal en 1835 tuvo escasa incidencia en Zarzalejo, donde sólo salió a la venta una finca de propiedad eclesiástica -perteneciente a la iglesia de Peralejo- en fecha tan tardía como 1869 (39). Mayor importancia tuvo en cambio la desamortización de bienes municipales dictada por Madoz en 1855, que -según Valenzuela Rubio- supuso la venta de casi la cuarta parte del término municipal⁴⁰, con un total de 457'3128 ha, aunque en un principio -de acuerdo con el Catálogo de montes exceptuados y enajenables de 1859- sólo se consideraron desamortizables 297 ha: 284 ha enajenables y 13 ha exentas.

De todas formas, el impacto real de las ventas sobre la economía del lugar superó al que estrictamente podría deducirse de las cifras expuestas, pues entre los bienes vendidos se encontraban dos dehesas vecinales de uso común: Fuentelámparas, que se sacó a subasta dividida en suertes, pero volvió a fusionarse al ser adquirida por un único comprador, y la ya citada de Navalquejigo, que pasó a formar parte de los bienes del Estado, aunque fue recuperada por

Desarrollo histórico



Ayuntamiento. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Escuelas. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

Zarzalejo tras resolverse a su favor el pleito interpuesto con este fin ⁴¹.

Por estas fechas, según el censo de 1860, Zarzalejo había alcanzado los 815 habitantes, pero como consecuencia de las continuas epidemias de cólera, que alcanzaron inusitada gravedad de 1853 a 1860, esa cifra se redujo a tan sólo 745 en 1865 ⁴², una cantidad similar a la consignada por Miñano al finalizar el primer cuarto del siglo. Sin embargo, el parque edificado se había incrementado notablemente, y -según el Noménclator de España del último año citado- a los 240 edificios contabilizados en el casco antiguo había que sumar 168 locales, destinados a usos agrarios, en el barrio de Pajares.

Este crecimiento se vio además favorecido por una mejora de gran trascendencia para el futuro de la villa: la inauguración el 1 de julio de 1863 de la línea ferroviaria El Escorial-Ávila -prolongada posteriormente hasta La Coruña-, que enlazaba con el tramo Madrid-El Escorial -perteneciente a la línea Madrid-Irún- inaugurado dos años antes, y que permitía poner en contacto directo Zarzalejo con la capital, resolviendo el aislamiento provocado por los caminos "de herradura, locales y malos", citados por Madoz sólo diecisiete años antes.

A raíz de esta obra surgió en torno a la estación un nuevo núcleo de población que contaba con 5 viviendas y tres locales en 1865, y que, andando el tiempo, influiría en la creación de otro foco similar en Pajares, donde, hacia 1888, se había formado un caserío habitado,

con cuatro edificios de dos pisos, junto al paso a nivel. Sin embargo, este desarrollo no se tradujo en un crecimiento poblacional, y aunque hacia 1877 se habían alcanzado los 761 habitantes, una nueva epidemia ocho años después redujo esta cifra a tan sólo 665 almas contabilizadas en el censo de 1887, cifra que se incrementó lentamente -a pesar de la gravísima gripe de 1890- hasta los 675 habitantes de hecho de 1897 y los 697 -737 de derecho- de 1900 ⁴³.

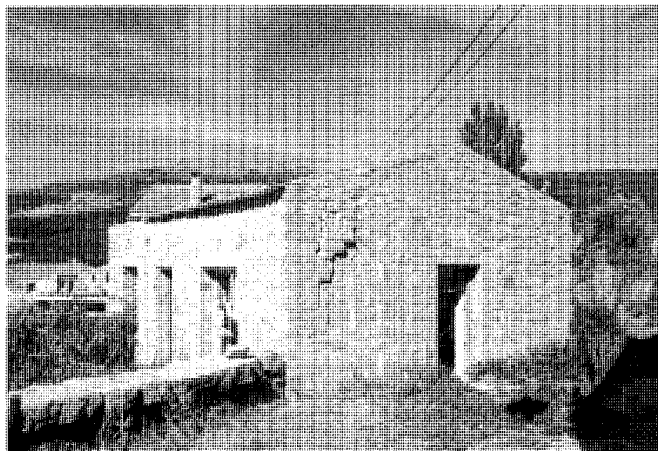
Por entonces, según la Guía de Madrid y su provincia, publicada por Marín Pérez en 1889, Zarzalejo había conocido diversas mejoras, y aunque la posada sólo era "propia para arrieros y mercaderes", la villa contaba ya con médico y veterinario, juzgado municipal "dependiente de San Lorenzo" en el ayuntamiento ⁴⁴, y dos escuelas elementales completas -con 45 alumnos cada una- dotadas con casa habitación para sus respectivos profesores, aunque "desprovistas de las condiciones higiénico-pedagógicas" apropiadas. Además, el correo se recibía por "peatón" en la estación de ferrocarril -cuando en tiempos de Madoz todavía llegaba por "balijero" desde San Lorenzo-, y el cementerio se había reedificado en la ermita de San Sebastián -aunque dentro de la población, contra lo aconsejado por "la higiene y la salubridad públicas"- ⁴⁵.

En cuanto a la economía, seguía basada en el sector agrario, cultivándose 684 ha de secano dedicadas a cereales y 264 ha de regadío con hortalizas además de 142 ha de montes de fres-

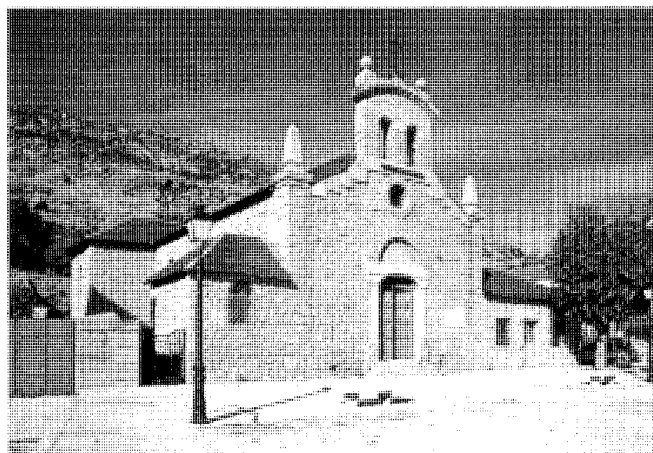
nos, álamos y robles ⁴⁶. Por su parte, la cabaña ganadera comprendía 40 vacas y 1.400 ovejas -sin contar 100 mulas, 10 caballos y 8 asnos destinados a tareas de tiro- que pastaban en 346 ha de prados en aprovechamiento común con Sta. M^a de la Alameda, Robledo, Peralejo y Fresnedillas. En consecuencia, las producciones consistían en leñas, carbones y conservas de carnes, trayéndose de fuera "aceite, vino, ultramarinos, tejidos y otros géneros necesarios".

En la década comprendida entre 1910 y 1920 Zarzalejo conoció un periodo de fuerte crecimiento demográfico -que se prolongó, más débilmente, hasta 1930-, coincidiendo con el máximo desarrollo de la producción de granito, pues una compañía encargada de la pavimentación de Madrid -la Sociedad de Pavimentación y Construcciones Civiles- inició hacia 1912 la explotación de unas nuevas canteras, que en pocos años llegaron a ser las más importantes de la zona, ocupando en 1920 a 197 empleados ⁴⁷. Sin embargo, a partir de ese momento se produjo un rápido declive, reduciéndose el número de asalariados a sólo 50 en 1923, dos años antes del cierre definitivo de la empresa, que fue sustituida por una multiplicidad de pequeños extractores, con la consiguiente caída de la producción y la población empleada, aunque a finales de la década se produjo una leve recuperación ⁴⁸.

En correspondencia con esta situación, se produjo un fuerte aumento del número de residentes en los barrios de Pajares y de la Estación,



Antiguo lavadero. Fot: *Actividades y Servicios Fotográficos S.A.*



Pajares y La Estación. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Fot: *Actividades y Servicios Fotográficos S.A.*

que comenzaron a ser nombrados como tales a partir de 1920. Así, el primero contaba en esta fecha con 12 edificios habitados y 130 deshabitados, mientras que una década después el número de edificios destinados a vivienda había aumentado a 32, siendo 85 los dedicados a otros usos. Por su parte, en la primera fecha citada, el barrio de la Estación tenía 26 edificios habitados y 7 deshabitados, con una población total de 22 residentes; cifra que ascendió hasta 111 diez años más tarde, cuando además inició sus actividades un nuevo molino de piensos ubicado en las cercanías.

En consonancia con estas cifras, el número de viviendas de Zarzalejo había pasado de las 232 de 1910 -la misma cifra que en 1900-, a las 265 de 1929 y a las 279 de 1930 -con 363 edificios: 220 de vivienda y 143 con otros usos, sólo en el casco antiguo-, mientras que los habitantes pasaron de los 835 habitantes de derecho -731 habitantes de hecho- de 1910, a los 1.008 y 976, respectivamente, de una década después, para alcanzar los 1.057 de derecho y 1.004 de hecho en 1930⁴⁹. Por desgracia, la Guerra Civil de 1936-1939 supuso un fuerte retroceso para Zarzalejo, pues en noviembre de 1936 la población fue evacuada a San Lorenzo de El Escorial al quedar la villa en primera línea del frente; y aunque la contienda no produjo excesivos daños materiales en el pueblo -excluidos los sufridos por el Ayuntamiento y la parroquia, donde hubo que lamentar la pérdida de sus respectivos archivos-, muchos vecinos del lugar no vol-

vieron a ocupar sus hogares tras la misma, reduciéndose la población en 1940 a tan sólo 834 habitantes de derecho -795 de hecho-, que residían en 181 viviendas.

Sin embargo, a partir de este momento, se produjo una nueva oleada de inmigrantes gracias a la recuperación de los cultivos y, sobre todo, a la reapertura de las canteras debido a la reactivación de la construcción en la capital⁵⁰, subiendo el número de canteros censados, desde los 18 de 1940 a los 57 de una década después y a los 180 de 1960 -aunque esta última cifra represente un cierto retroceso frente a los más de 200 que, según tradición oral, trabajaban en el lugar a finales de los años cincuenta-, repartiéndose la producción entre muchas pequeñas empresas⁵¹.

A estas explotaciones hay que añadir la apertura, en las cercanías del Puerto de la Cruz Verde, de la mina "Gloria", dedicada a la extracción de magnesita -utilizada en la fabricación de cemento magnesiano y de productos refractarios para la industria-, que estuvo en explotación desde 1942 hasta diez años después, iniciándose hacia 1962-63 los trabajos para una nueva concesión que no se llevó a efecto⁵².

Sin embargo, la agricultura no volvió a recuperar su importancia tradicional, y aunque el molino de piensos reinició su actividad hacia 1940, según el Catastro de dicho año sólo había 581 ha -el 29 % del término- dedicadas a cultivos: 572 ha de cereales y 4 ha de viñedos; mientras que el Mapa de Abastecimientos elaborado por

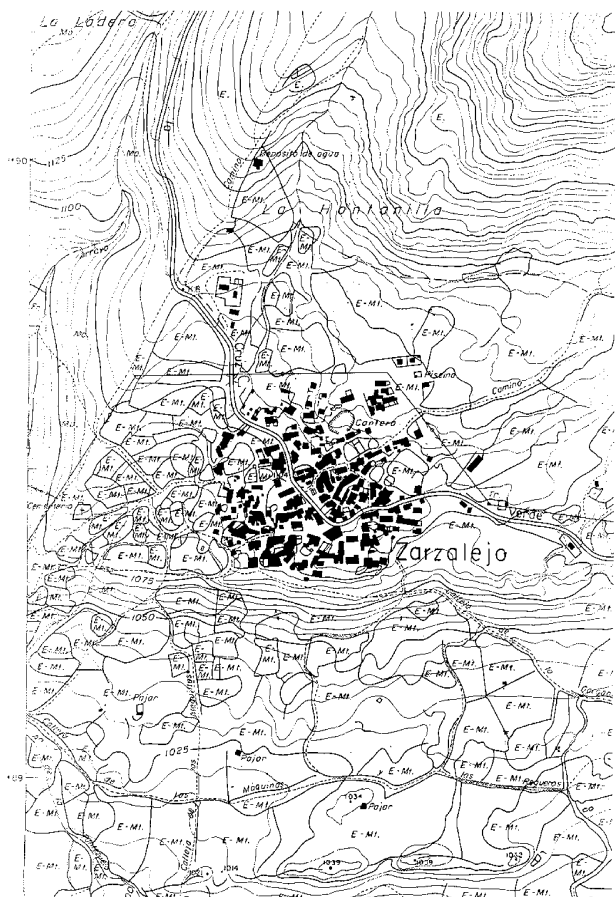
la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para el periodo 1940-45 reducía esta extensión a tan sólo 118 ha -un 5'9 % del término-, cifra que había aumentado muy ligeramente hacia 1950, cuando, según el Mapa citado, se sembraban 85 ha de cereal y 40 de hortalizas⁵³.

En sintonía con esta evolución, el Diccionario del Movimiento de 1957 muestra una nueva reducción de las tierras cultivadas, consignando tan sólo 10 ha de regadío, para patatas y hortalizas diversas, junto a 67 ha de secano: 20 de trigo, 20 de algarrobas, 15 de cebada y 12 de centeno, que se sembraban cada tres años, sin contar 100 ha de "montes sin cultivar".

Diferente suerte corrió la cabaña ganadera que contaba con 50 caballos, 25 asnos, 200 vacas, 300 cerdos, 2.000 ovejas y 300 cabras, a las que hay que añadir 2.000 gallinas en una granja avícola y 50 colmenas⁵⁴, sin contar la reapertura del molino de piensos.

Por su parte, el pueblo había conocido diversas mejoras que incluían la construcción de un nuevo ayuntamiento⁵⁵, dos escuelas -una de primeras letras y otra de grado medio-situadas tras el mismo, otras dos escuelas similares en Pajares, una biblioteca⁵⁶, y un lavadero público, inaugurado en 1957 y hoy en ruinas, además de diversas obras de abastecimiento de aguas⁵⁷; debiendo mencionarse la presencia de médico y veterinario. Además, se habían modernizado las comunicaciones gracias al establecimiento de los servicios de correos y teléfonos, a los que hay que añadir -según noticia de

Desarrollo histórico



Plano de población, 1968. COPUT, Cartoteca.

Cantó Téllez de 1958-, el telégrafo y un coche de línea; sin contar la construcción de una nueva estación de ferrocarril en sustitución de la antigua ⁵⁸.

Durante la década siguiente continuaron las mejoras, instalándose la corriente eléctrica en una primera fase en 1964-65, y el alumbrado público en una segunda fase un año después. Por esas mismas fechas se terminó el proyecto de abastecimiento de agua -elaborado por la Confederación Hidrográfica del Tajo- al casco antiguo, efectuándose posteriormente las acometidas individuales a cada casa, aunque todavía se establecieron nuevas fuentes públicas, como una -con la inscripción P.P. CIRSAL- fechada en 1966, situada en la calle. Además, tres años después, se estableció el servicio municipal de recogida de basuras.

Sin embargo, el crecimiento más espectacular estaba teniendo lugar en el barrio de Pajares, donde, si en 1940 se registraban 45 viviendas -con 121 residentes, a los que hay que añadir otros 16 en la Estación-, en la década siguiente se produjo una expansión que llevó a la unión de ambos barrios en uno solo -conocido desde entonces indistintamente como Pajares o Barrio de la Estación para distinguirlo del casco antiguo, llamado Barrio Pueblo-, contabilizándose en 1950 una población de 294 personas, que ocupaban 81 viviendas y 17 edificios con otros usos ⁵⁹.

Pero es a partir de ese momento que el crecimiento va a acelerarse, pues entre 1950 y 1955 el ayuntamiento desarrolló un proyecto de urbanización del barrio de la Estación para favorecer la creación de una colonia veraniega, cre-

ando una serie de calles en paralelo a la carretera M-533, al pie de la Machota de Abajo, donde se vendían los terrenos a precios bajísimos con la condición de que se construyera la casa en menos de dos años.

A estos planes municipales hay que sumar además el surgimiento por estas fechas, en el límite del término y al sur del apeadero ferroviario, de una incipiente urbanización formada por villas de segunda residencia -conocida originalmente como Casas de Julián Pableras por el nombre de uno de los primeros propietarios, y más tarde, hacia 1975, como Peña Rosal-, que vino a sumarse a las levantadas en el barrio de la Estación.

A pesar de que los servicios eran escasos y el agua procedía de pozos -frente a las fuentes del Barrio Pueblo-, el éxito fue inmediato, alcanzándose las 139 viviendas, con un total de 520 residentes, hacia 1960; que son ya 272 edificios -contando 18 de Peña Rosal- frente a sólo 212 en el casco antiguo, una década después ⁶⁰.

Para atender las necesidades de este activo núcleo poblacional fue necesario establecer nuevas instalaciones que duplicasen las del casco antiguo. Así, a principios de los cincuenta se construyeron dos nuevas escuelas -una de primeras letras y otra de grado medio, a semejanza de las del Barrio Pueblo-, y poco después, a finales de 1955, se inauguró una iglesia -consagrada a Ntra. Sra. de la Asunción-, que se pagó con aportaciones de vecinos y veraneantes ⁶¹.

Como consecuencia de este desarrollo, la población de Zarzalejo alcanzó los 967 habitantes de derecho -667 en el casco antiguo y el resto en Pajares- y 921 de hecho en 1950, cifra que ascendió a 1.162 y 1.149, respectivamente, una década después; aunque a partir de este momento -y a pesar del crecimiento físico del pueblo, que pasó de las 235 viviendas de 1950 a las 358 de 1960, y a las 555 de 1970 ⁶² - se produjo una contracción, pues los canteros -residentes permanentes- estaban siendo sustituidos por veraneantes estacionales, por lo que el número de vecinos de Zarzalejo bajó a 1.061 habitantes de derecho y 1.060 de hecho en 1970, y a sólo 900 y 883, respectivamente, cinco años después.

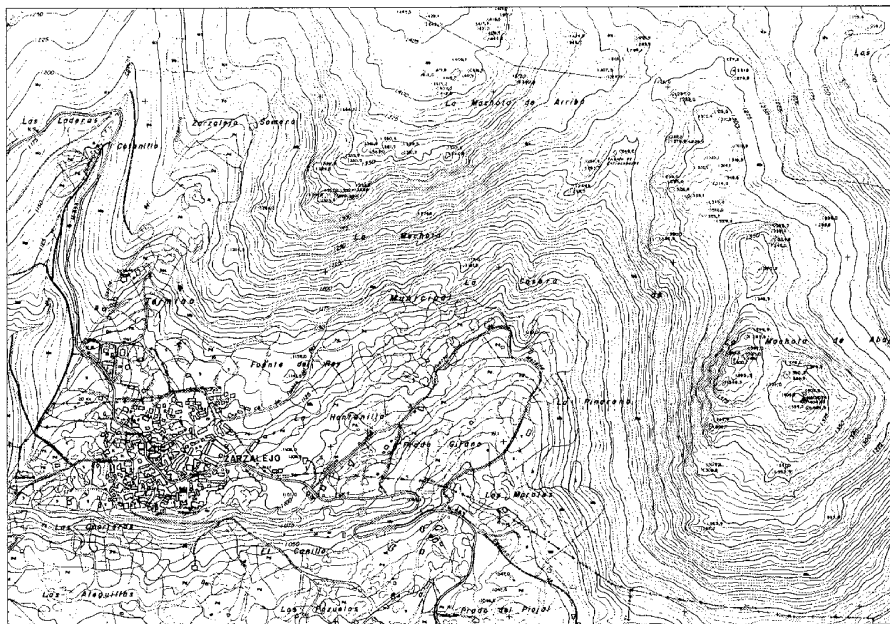
Este declive de la población no es ajeno a la decadencia de la agricultura, que si en 1970, según las estadísticas sindicales, todavía ocupaba 110 ha: 62 ha de cereal, 10 ha de hortalizas, 1 ha de olivar y 4 ha de viñedos, más 30 ha en barbecho, el 5'5 % del término municipal; en 1972, según el Censo Agrario, se había reducido al cultivo de 49 ha, el 2,9 % del término, me-

nos de la mitad que dos años antes. De acuerdo con estas circunstancias se había pasado de 176 explotaciones en 1962 a sólo 104 una década después⁶³, aunque la mayoría estaban dedicadas a pastos. Como consecuencia, en 1975 la agricultura sólo daba trabajo a dos labradores, con escasas tierras en propiedad que complementaban con otras en aparcería y arrendamiento, aunque aún así tenían que realizar otras actividades suplementarias para sobrevivir. Este declive siguió su curso, y si en 1979 todavía se cultivaban 35 ha de secano y 2 ha de regadío -sin contar 800 ha de explotación agroforestal-, en 1989 de las 64 explotaciones agrarias censadas, con una superficie total de 2.047 hectáreas⁶⁴, sólo 15 ha estaban cultivadas, dedicándose 1.515 ha a prados y pastizales, 228 ha a bosques y el resto a otros usos. Por su parte, la ganadería, la otra actividad agrícola tradicional, había conocido también un fuerte declive a pesar de la abundancia de pastos y de piensos. Y aunque en 1975 se había creado un nuevo molino de piensos, con cinco trabajadores, construido por el Grupo Sindical de Colonización La Serrana, formado por 130 ganaderos de los alrededores, en 1979 sólo quedaban 420 vacas -160 lecheras y 260 para carne-, 600 ovejas y 60 cabras. Cifras que una década después se habían reducido a 392 vacas, 101 ovejas y 67 cabras, además de 5 cerdos y 19 caballos.

Como consecuencia directa, la población ocupada en faenas agrícolas descendió desde el 13'2 % censado en 1986 al 9'3 % de 1991.

Más sorprendentemente, también se redujo durante este periodo el porcentaje de trabajadores industriales, que pasó del 37'7 % al 25'6 % a pesar del mantenimiento de las actividades extractivas -que se habían trasladado al llano para facilitar el acceso de los camiones-⁶⁵, y de la creación de nuevas fábricas, como la de Industrias Metálicas Hermanos González, dedicada a la producción de báculos, soportes, farolas, etc.; aunque en 1993 se contabilizaban nada menos que 7 establecimientos de diversas manufacturas -2 de productos metálicos, 2 de alimentación y 3 de otros tipos- con 73 personas ocupadas. Además, estas cifras aumentan si sumamos la industria de la construcción -formada por numerosas empresas pequeñas, con escasa plantilla fija, dedicadas a levantar residencias secundarias para los veraneantes-⁶⁶, que pasó de emplear el 13'7 % de la población activa en 1986, al 19'9 % de cinco años después.

Sin embargo, el máximo crecimiento ha correspondido al sector servicios, que en el mismo periodo pasó del 35'4 % al 45'2 % de los



Plano de población, 1988. COPUT, Cartoteca.

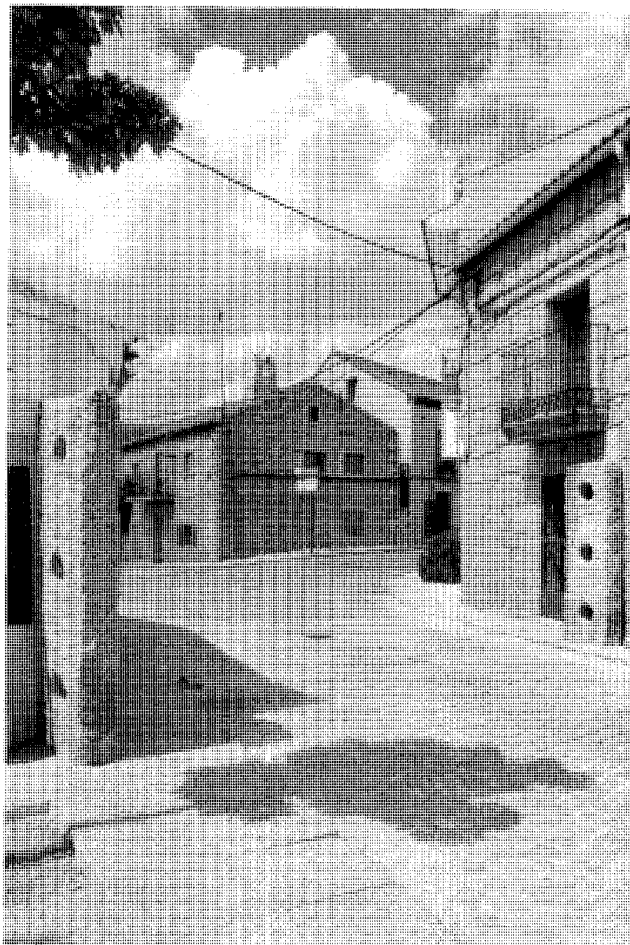
trabajadores ocupados⁶⁷, ya que Zarzalejo se ha transformado en un atractivo pueblo veraniego que en 1981 contaba con una población permanente de 830 habitantes -381 en el casco antiguo, y 449 en Pajares, La Estación y Peña Rosal-, a la que se sumaba en periodo vacacional una población flotante de 4.000-4.500 personas que se alojaba en 835 viviendas: 243 principales y 465 secundarias, sin contar 127 desocupadas⁶⁸.

Como consecuencia de este crecimiento se multiplicaron las necesidades de agua, que en 1980 superaban la capacidad de los servicios municipales de abastecimiento -basadas en una captación del cerro de la Machota realizada catorce años antes, así como en una conducción de 1'5 km que unía el casco antiguo con el Barrio de la Estación, donde se complementaba el servicio con un pozo de captación-, limitándose el suministro en verano a sólo dos horas diarias. Para superar esta carestía, se realizó ese mismo año un proyecto privado de abastecimiento -realizado por CALVIN- basado en la construcción de un depósito regulador que se alimentaba mediante manantiales. Sin embargo, el problema no se solucionó definitivamente hasta la construcción de la presa de la Ceña y la remodelación de la red.

Por su parte, aunque en 1966 se aprobaron

las obras de saneamiento del casco antiguo -de tipo mixto-⁶⁹, que fueron realizadas por DIGES a partir de 1972, no pudieron terminarse en una primera fase al haberse agotado el presupuesto; situación que se repitió con la segunda fase, que en 1975 no estaba todavía acabada; aunque dos años después ya había 75 casas conectadas, que vertían sus aguas negras al arroyo del Cementerio. Al mismo tiempo se construía la red de alcantarillado del Barrio de la Estación -aprobada también en 1966 y proyectada por CALVIN con características técnicas similares-, que desembocaba en el arroyo del Vallejo de los Canales, aunque en 1980 todavía no se habían entregado las obras, por lo que al año siguiente se realizó un nuevo plan para completar las fases ya iniciadas que todavía no estaba terminado en 1982.

A estas redes básicas hay que sumar además otros servicios, como las dos escuelas públicas -que en 1989 contaban con seis profesores y 100 alumnos cada una-, la piscina pública realizada a mediados de los setenta junto a la estación -sustituida en 1989 por unas nuevas instalaciones deportivas municipales ubicadas en el cruce de la carretera M-533 con el arroyo de los Morrales, a mitad de camino entre ambos núcleos-, la ampliación del cementerio, realizada en 1980⁷⁰, o la construcción de dos casas de cultura promo-



Talanqueras en la plaza de la Constitución. Fot: *Actividades y Servicios Fotográficos S.A.*

vidas por las asociaciones de vecinos respectivas de cada barrio: El Pinar en el casco antiguo y La Machota en los Pajares y la Estación ⁷¹. También por estas fechas, en 1982, se levantó la casa del maestro y se reconstruyó la del secretario, además de pavimentar la calle nueva.

Para dirigir este crecimiento, se aprobaron en 1986 las Normas Subsidiarias de Planeamiento, publicadas en el B.O.E. el 27 de agosto del mismo año, que limitaban el suelo urbano a 82 ha: 21'1 ha en el casco antiguo -con unidades de actuación en el Guijo y Cruz de la Horca-, 53 ha en el barrio de Pajares y la Estación -que se ampliaba por las Eras al sudoeste, los Prados del Piojal al noroeste, y el área del abrevadero al este-, y 7'9 ha en Peña Rosal -donde sólo se planteaba el desarrollo y conservación de las infraestructuras, por considerarse la colonia plenamente consolidada-; previéndose la construcción de un total de 200 viviendas nuevas, sin contar las rehabilitaciones ni el aprovechamiento de los solares del casco antiguo.

A partir de este momento, la población de derecho -que había registrado un mínimo en 1986, con un total de 801 vecinos censados- inició un rápido repunte, alcanzando los 863 habitantes en 1991 y los 903 dos años después, con un parque edificado en 1991 de 851 viviendas: 295 principales, 487 secundarias y 69 desocupadas ⁷².

En la actualidad, se siguen realizando mejoras como la pavimentación de diversas calles, la creación de una escuela-taller de cantería, o la reforma de los dos ambulatorios, debiendo destacarse la rehabilitación de Plaza de la Constitución -en la que convergen cinco calles-, realizada en 1988-89 gracias a un convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid ⁷³.

NOTAS

- 1** LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: Zarzalejo: estudio geográfico. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1976. (trabajo inédito). Sorprendentemente, tanto las Respuestas de Lorenzana de 1786 como el Diccionario del Movimiento de 1957 incluyen entre las cumbres de Zarzalejo el monte de San Benito, aunque éste se halla situado a caballo de los términos vecinos de Santa María de la Alameda y Robledo de Chavela, fuera ya de la jurisdicción del lugar. DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)
- 2** En el Libro de la Montería de Alfonso XI, escrito hacia 1350, se cita expresamente este paso como "el collado de la Ferrería que es entre amas las cabezas". DE ANDRÉS, G. de: Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XV, 1978; pág. 44.
- 3** Este trazado ha sufrido muy pocos cambios desde el pasado siglo, como puede comprobarse al compararlo con el plano levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico hacia 1880. MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito). El núcleo histórico de Zarzalejo aparece clasificado como Núcleo de Interés Rural (NIR) en el inventario arquitectónico de Madrid y su provincia. Oficialmente se divide en los siguientes sectores urbanos: Casco Antiguo, Poza Linar, Majar de Vacas, Los Charcones, Ontanilla, El Pradillo, La Charcueta y Cañonuevo; a los que hay que añadir las entidades de La Gargantilla y La Casera, situadas entre el núcleo antiguo y Pajares. COMUNIDAD DE MADRID: Nomenclador de la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad de Madrid, 1991. JIMÉNEZ GÓMEZ, D.; TORRES-PERALTA, M.ª J.: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones de Madrid y su provincia", en III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid: El patrimonio arquitectónico y urbanístico. Madrid, Diputación de Madrid, 1982; pág. 158.
- 4** DE ANDRÉS, G. de: O. cit.; pág. 44.
- 5** COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 37. Aunque este bosque era citado ya por Cantó Tellez en 1958, en 1981 los terrenos de propiedad pública en Zarzalejo -descontadas las 40 ha de la Dehesa de Navalquejigo, sita en término de Fresnedillas- sólo sumaban 103 ha: 70'78 ha municipales, 25'62 ha de otros organismos del estado y 6'6 ha de la Diputación Provincial; pero había diversos pinares particulares -como La Humbría (sic) y el Herrén del Roble- consorciados con el Patrimonio Forestal del Estado y el Servicio Forestal de la propia Diputación, que en 1951 habían repoblado 175 ha de

- monte con plantas procedentes de un "vivero volante" instalado en el propio pueblo, haciendo lo propio con otras 200 ha desde 1979. CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 473. CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985. (trabajo inédito). Cisneros, nº 1, mayo 1951; págs. 43-44. ESTUDIO RS: Estudio urbanístico de la zona Sierra 3 de la provincia de Madrid. PAI Sierra 3. Madrid, MOPU, COPLACO, 1981. (trabajo inédito). JIMÉNEZ, M.: Madrid y provincia en sus plazas mayores. Madrid, Ediciones Ábaco, 1979; pág. 437. Como curiosidad debe citarse la existencia de algunos grandes castaños-residuos venerables del bosque del Castañar, citado por Ponz en su Viaje de España de 1788- entre los que destaca un ejemplar llamado del Cotanillo, que -con una altura de 23 m, 26 m de vuelo de copa, y 5 m de perímetro en la base del tronco-, es el castaño más antiguo de la Comunidad de Madrid, con trescientos años de antigüedad. CAMPOS, A.: "¡Toma Castaños!". EL PAÍS MADRID, 25 de abril de 1997; pág. 8
- 6** DICCIONARIO... O. cit.
- 7** Así figura todavía en las Respuestas de Lorenzana de 1787. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: O. cit.
- 8** LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.
- 9** AA.VV.: "El Neolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Madrid: Madrid en busca de su identidad cultural. Madrid, Diputación de Madrid, 1980; págs. 40-42. MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito). Es difícil determinar la fecha de este yacimiento, pues no aparecen las cerámicas "de boquique" y con decoración excisa características del periodo, por lo que podría corresponder a una fase antigua del mismo. AA.VV.: El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de Cultura, 1983; págs. 57, 81.
- 10** Se trataba, sin duda, de una vía secundaria, pues no aparece citada en el Itinerario Antonino -una recopilación de las principales rutas del Imperio realizada en el siglo IV, donde sí se cita la vía 24 que pasaba por el cercano término de Cercedilla, y a la que ésta se unía tras cruzar San Lorenzo de El Escorial. AZNAR, F.: Madrid, una Historia en Comunidad. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1987; pág. 25.
- 11** MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 304. Esta hipótesis es posteriormente recogida por Quintano Ripollés. QUINTANO RIPOLLÉS, A.: Notas históricas. Cisneros, Año II, nº 4. Madrid, diciembre 1952; pág. 22.
- 12** Pues los nombres más antiguos utilizados por los conquistadores suelen hacer referencia a elementos geográficos o paisajísticos, como en este caso. Aunque la caída de Toledo en poder de Alfonso VI tuvo lugar durante el siglo anterior -en 1086-, la zona permaneció mucho tiempo en disputa entre musulmanes y cris-

tianos, por lo que esos últimos forzaron la repoblación defensiva del territorio estableciendo una densa red de poblaciones. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol.). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975; pág. 307.

13 MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: O. cit. Este origen ganadero se reafirma por el hallazgo de vasos coladores, utilizados en las economías ganaderas; que siempre se relacionan con territorios conflictivos, pues los animales pueden trasladarse fácilmente en caso de amenaza, mientras que las cosechas deben dejarse a merced del invasor. AA.VV.: O. cit., 1983; pág. 82.

14 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía. Madrid, Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986; pág. 149. MIÑANO, S.: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid, Imprenta Pierrart-Peralta, 1826; tomo X, págs. 97-98.

15 ÁLVAREZ DE FRUTOS, P.: La Revolución Comunera en Tierras de Segovia. Segovia, Edición de la Obra Cultural, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1987; pág. 95. La razón última que motivó estos daños hay que buscarla en la concesión del señorío y condado de Chinchón a D. Andrés Cabrera y D^a. Beatriz de Bobadilla, primeros marqueses de Moya, efectuada en 1480 -casi cincuenta años antes- por los Reyes Católicos. Y es que para efectuar esta donación se requirió la detracción nominal de 1.200 vasallos -que en realidad fueron casi 4.000- de la Comunidad de Ciudad y Tierra segoviana, lo que supuso la entrega de muchas poblaciones y otras propiedades, por lo que Segovia entabló pleito contra los marqueses en 1502. GRAU, M.: Polvo de Archivos: Páginas para la Historia de Segovia. Segovia, Instituto Diego de Colmenares, Imprenta El Adelantado, 1951; págs. 143-162.

16 LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Esta tradición puede tener cierta base real, pues Fray José de Sigüenza, en La Fundación del Monasterio de El Escorial menciona como el monarca "las veces que se iba a retirar a Guisando la Semana Santa", iba y venía por esta misma zona. Y no hay que olvidar que Zarzalejo era Camino Real, y proporcionaba alojamiento a soldados que iban de paso. SIGÜENZA, J.: La fundación del monasterio de El Escorial. Madrid, Turner Libros, S.A., 1988; pág. 14. Además, otra tradición, recogida en las Respuestas de Lorenzana de 1787, atribuye a una donación de Felipe II una imagen de la Virgen del Consuelo -conservada en aquel entonces en la iglesia parroquial- que se había convertido en la patrona de villa, celebrándose sus fiestas el 8 de septiembre. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: O. cit.

17 SIGÜENZA, J.: O. cit.; pág. 16.

18 Restos de esta tapia -que las listas de los bienes desamortizados en el siglo XIX llamaban "el cercado del Real Patrimonio"- pueden verse todavía en el término de Zarzalejo, habiendo sido reseñados como conjunto de interés cultural, realizado de los siglos XVI al XVIII. COMUNIDAD DE MADRID: O. cit.; pág. 85. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

19 A pesar de todo, Luis Feduchi considera que algunos bloques de piedra reaprovechados en las cons-

trucciones de Zarzalejo, son sillares defectuosos destinados inicialmente al Monasterio de El Escorial; mientras que Sainz de Robles atribuye a Zarzalejo el granito azul usado en el mismo. Según Cazorla, García Abril y Otero, Zarzalejo era muy dependiente del monasterio, que, según Sánchez Meco, incluso tenía propiedades dentro del término. CAZORLA, A.; GARCÍA ABRIL, A.; OTERO, I.: Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIV, 1987; pág. 308. FEDUCHI, L.: Itinerarios de Arquitectura popular española. Barcelona, Editorial Blume, 1984; tomo V, pág. 215. SAINZ DE ROBLES, F.C.: Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid). Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1966; págs. 328 y 330. SÁNCHEZ MECO, G.: "La gran explotación agrícola-ganadera en la provincia de Madrid a lo largo de la Historia Moderna. Aspectos económicos del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial", en I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1980; pág. 633.

20 Así, el 28 de mayo de 1569, con motivo de la llegada de ciertas reliquias, acudieron al monasterio numerosos "comarcanos de los pueblos vecinos", entre los que se cita a Robledo, del que formaba parte Zarzalejo en esa época. SIGÜENZA, J.: O. cit.; pág. 40.

21 VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a. L. de: "Señoríos de la provincia de Madrid", en El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna. Colección Laya nº 6, 1990; pág. 94.

22 Los abusos incluían prendimientos de ganado en la dehesa comunal, costas excesivas en los gastos testamentarios, doble pago en alojamientos de soldados "por estar (Zarzalejo) en camino Real", obligación de comprar "a precio crecido el vino de Robledo, siendo de mala calidad", etc... LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

23 Al otorgar su consentimiento a la segregación, por escritura fechada en 1705, D. Caetano Copola -marqués de Robledo, duque de Canzano, vizconde de Santa María y príncipe de Montefalconi del reino de Nápoles-exigió que la jurisdicción quedase en el mayorazgo de su casa, pudiendo nombrar cada año dos alcaldes ordinarios y otros tantos regidores, un procurador general, un "alcalde de la Hermandad", un alcalde mayor y teniente -vecino o forastero- y un escribano universal, además del alguacil mayor y los tenientes y alguaciles ordinarios. Asimismo conservó el marqués los derechos de "alcábalas y cientos" correspondientes, si bien -como puede verse por el Catastro de Ensenada- el rey conservaba "las demás Reales Contribuciones". FLAQUER MONTEQUI, R.: Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito). LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

24 A pesar del tiempo transcurrido, la concesión de este villazgo también se realizó acogiendo a las disposiciones dictadas durante el reinado de Felipe IV, como consta expresamente en el Privilegio del Señor Rey

Don Felipe V: "Por cuanto por una de las condiciones de los servicios de millones que corren quedó reservado que el Señor Rey Don Felipe Cuarto (que está en gloria) se pudiese valer de dos millones de ducados por una vez en ventas de Oficios y otras gracias a su disposición, y el Reyno (sic) junto en Cortes, por acuerdo suyo de veinte y tres de Diciembre de mil seiscientos y cincuenta y seis, prestó de nuevo su consentimiento para que demás de los dichos dos Millones,, S.M. se pudiese valer de otro millón y medio de ducados en ventas de jurisdicciones y Oficios...". LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Para pagar esta cantidad, y según declaración de los propios vecinos recogida en el Catastro de Ensenada de 1752, el Ayuntamiento de Zarzalejo tomó "con facultad Real" dos censos redimibles, uno a favor de los Trinitarios Calzados de Toledo y otro a favor de la capellanía fundada por Bernabé García en la iglesia parroquial de El Escorial. FLAQUER MONTEQUI, R.: O. cit.

25 Ya en su escritura de consentimiento, el marqués de Robledo había establecido la conservación de la "comunidad de pastos y abrevaderos" con la "villa de Robledo y sus aldeas". LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

26 VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977; pág. 80. Esta cifra contrasta con los 108 citados en el Privilegio de villazgo de 2 años antes, y con los "más de ochenta vecinos" consignados en la escritura de consentimiento del duque de 1705.

27 La posesión de cárcel era un derecho privativo de las villas, así como la picota o rollo, y la horca, existiendo todavía hoy en Zarzalejo un paraje denominado Cruz de la Horca, a la entrada del lugar.

28 Como se puede suponer, los transportes incluían además otras producciones, constando que en 1760-61, dos carreteros de Zarzalejo transportaron a Madrid tres partidas de trigo que sumaban 533 fanegas. AA.VV.: Carlos III. Alcalde de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1988; pág. 123.

29 Estas "eras de pan trillar" -como las llama Marín Pérez en 1881- están situadas en un llano al sur del barrio de Pajares, en las cercanías de un lugar que todavía hoy se conoce como Prado Concejo, y que sin duda formó parte de los bienes de propios del lugar. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 306. CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: O. cit.

30 Éste es un asunto espinoso, pues según el mismo Catastro, la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia poseía en Zarzalejo un "pedazo de tierra coteado que nominan alijares" de 1.145 obradas (medida de superficie variable según la calidad de la tierra: 450 estadales -equivalentes a 1.687 varas castellanas en cuadro- en las de primera, y 600 estadales -equivalentes a 2.250 varas- en las de segunda y tercera). Estas tierras, como todas las de la Comunidad, debían destinarse a pastos comunales, perteneciendo a aquella el fruto de bellota, leña y carbón, pero los vecinos de Zarzalejo las habían ocupado parcialmente, y contabilizaban dentro de las mismas 305 obradas de tierra abierta de 3ª calidad, 18 de linajes de regadío, 2 de huertas de hortalizas, 86 de prados cercados de guadaña y pasto de secano con roble, fresno y álamo, 80

de tierra infructífera con algún aprovechamiento de pastos, y 618 de tierra infructífera con algún roble disperso, "de difícil uso y aprovechamiento". LECEA Y GARCÍA, C.: La Comunidad y Tierra de Segovia: estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedad, derecho y estado presente. Segovia, Establecimiento tipográfico de Otero, 1893; págs. 360-61.

31 A estos oficios habría que añadir el de curtidor, pues, aunque no se mencione específicamente, todavía hoy se denomina "la Tenería" a una zona situada al sudeste del casco urbano, lo que indica la presencia de una industria de curtidos. Por la misma razón, la zona llamada Tejar, al pie del monte Ladera, donde todavía se levantan las ruinas de la "casilla del Tejar", indica la presencia de una industria tejera, que funcionaría intermitentemente, pues los tejedores solían ser trabajadores foráneos que cada cierto número de años se pasaban por los pueblos para ejercer su oficio.

32 A pesar de tan reducida presencia eclesiástica, la iglesia percibía numerosos impuestos, cobrando los diezmos, las primicias y el "derecho de cuartilla". Los primeros -excluidas ciertas cantidades por "derecho de pila" para la Colegiata de Escalona, así como la "caridad" para el arcediano de Talavera- se dividían en nueve partes: para la iglesia parroquial, para el monasterio segoviano de El Parral "por razón de Tercias Reales", para la dignidad arzobispal toledana, para los canónigos de la catedral toledana, para el arcediano de Talavera, para el curato de dicha villa, para un beneficio simple -quizás el que disfrutaba "el monasterio del Parral" según el Censo de Aranda de 1768-, para el medio préstamo, y para la obra y fábrica de la Santa Iglesia de Toledo. Por su parte, la primicia -exceptuando la paga del sacristán- pertenecía al monasterio del Parral, en tanto que el derecho de cuartilla iba al convento segoviano de San Vicente, mientras que, por último, el diezmo privativo o "pie de altar" correspondía al cura párroco. FLAQUER MONTEQUI, R.: O. cit. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69). Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo X, 1974; pág. 255.

33 Zarzalejo aparece ya citada como "Villa Realenga" en las Respuestas de Lorenzana de 1787 y "de Realengo" en el texto de Miñano de 1826, mientras que en el Catastro de Ensenada todavía figuraba como "Villa de Señorío". Todos estos privilegios fueron confirmados por Fernando VII en 1833. FLAQUER MONTEQUI, R.: O. cit. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: O. cit. MIÑANO, S.: O. cit.; tomo X, págs. 97-98.

34 Miñano declara que "se ocupan (...) en la labranza y en diversas ganaderías, así como en conducir efectos en carretas a la corte", citando expresamente la comunidad de pastos con los lugares vecinos: Sta. María, Robledo, Fresnedillas y Peralejo, así como la producción de piedra de sillería. El mismo autor consigna la existencia de un pósito, que sustituiría a la cilla indirectamente mencionada en el Catastro de Ensenada -donde se menciona la existencia de un cillero-. En cuanto a las tierras cultivadas, por un censo de 1835 sabemos que ocupaban una superficie de 465 fanegas, con una producción de 280 fanegas de trigo, 482 de cebada y

15 de garbanzos. MIÑANO, S.: O. cit.; tomo X, págs. 97-98. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 129.

35 El mismo Miñano menciona los cultivos de lino, que quizá se tejiese en estos telares, de efímera existencia, pues -sólo veinte años después- no son citados por Madoz. MADDOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. MIÑANO, S.: O. cit.; tomo X, págs. 97-98.

36 Así lo cita Madoz en 1847. MADDOZ, P.: O. cit. Hasta entonces Zarzalejo había pertenecido al Sexmo de Casarrubios de la Intendencia y corregimiento de Segovia, y así es citado en el Censo de Aranda de 1768 y en las Respuestas de Lorenzana de 1787, apareciendo incluido dentro del citado sexmo en un mapa dibujado en 1773. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: O. cit.; pág. 255. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J.A.: O. cit. Sin embargo, la iglesia parroquial de Zarzalejo -con curato de entrada y provisión ordinaria- siguió perteneciendo al Arcediano de Talavera, dentro de la diócesis toledana, pues la sede madrileña no fue creada hasta 1885, aunque ya había sido prevista en el Concordato de 1851. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XIV, 1977; pág. 276.

37 752 según el reparto de quintas del año siguiente. Al parecer, este reducido crecimiento poblacional -entre 8 y 10 habitantes en casi veinte años transcurridos desde los datos de Miñano- fue consecuencia de la epidemia de cólera de 1833-5, aunque Mesonero Romanos daba una cifra de sólo 161 vecinos -28 menos que Miñano- ya en 1833, por lo que quizá se deba a otras causas, como las guerras revolucionarias del periodo. COTARELO, J.: Manual de la provincia de Madrid. Madrid, Establecimiento tipográfico de A. López, 1849; pág. 106. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. MESONERO ROMANOS, R.: Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa. Madrid, 1831. Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1990. (edición facsímil de la edición corregida de 1833); pág. 357.

38 Según Lora-Tamayo, por estas fechas ya debía estar formándose el núcleo de Pajares, localizado en el llano al sudeste del casco antiguo, que no estaba todavía habitado por dedicarse a usos estrictamente agropecuarios como cuadras y almacenes, aunque aparece ya con su nombre en el mapa de Francisco Coello de 1853. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Jiménez de Gregorio identifica este lugar con la dehesa de igual nombre que Felipe II donó por codicillo testamentario al monasterio de El Escorial -y que quizá se vendió en 1865 tras la desamortización de los bienes del Real Patrimonio-, aunque la confunde con el pueblo homónimo de la provincia de Ávila. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIII, 1990; pág. 258. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786). Madrid, Diputación Provincial, 1980; pág. 45.

39 FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito).

40 VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 96. Exactamente, el 22'8 % del territorio. Esta cifra contrasta con las consignadas por Feo Parrondo en su Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid, donde sólo se recoge la subasta de 36'3617 ha de bienes de propios: 11'7368 ha entre 1860 y 1861, 14'838 ha en 1865 y 9'7869 ha en 1870, a las que hay que sumar dos fincas de los bienes del Estado, con un total de 106'829 ha, subastadas en 1861. FEO PARRONDO, F.: O. cit.

41 Todavía Madoz recogía la existencia de la dehesa "llamada de Fuente Lámparas", cuyos pastos eran "comunes con los pueblos colindantes". MADDOZ, P.: O. cit. En 1932 la Dehesa de Navalquejigo -con 466 ha plantadas de encinas, robles y pinos (quercus Tozza, Quercus ilex y Pinus Pinaster)- estaba catalogada como monte de utilidad pública, "deslindado, amojonado y ordenado". LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; págs. 98 y 219.

42 ROSELL, C.: Crónica de la provincia de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil); pág. 66.

43 Estos datos no son totalmente fiables debido a la frecuente confusión entre habitantes de hecho y de derecho. Así, en 1889, Marín Pérez consigna una población de 195 vecinos y 780 personas, cantidad incompatible con los datos anteriormente reseñados. El mismo autor menciona la existencia de 190 casas "de pobre construcción", repitiendo los datos proporcionados por Madoz cuarenta años antes, cuando el censo de 1900, realizado sólo once años después, habla de 232 viviendas. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 304-305. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 322.

44 Zarzalejo perteneció al partido de San Martín de Valdeiglesias hasta 1888, cuando pasó a formar parte del de San Lorenzo de El Escorial, al que todavía hoy pertenece. MORCILLO Y ESTEBAN, V.: San Martín de Valdeiglesias. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1890; pág. 28.

45 Esta ermita, citada por primera vez en las Respuestas de Lorenzana, debía estar abandonada desde tiempo atrás, pues no se recoge su existencia en los textos de Miñano ni Madoz. El camposanto actual -ampliado en 1980- se encuentra a unos 200 m al oeste del casco urbano, por lo que hay que suponer que no es el mismo citado por Marín Pérez, aunque se desconoce la fecha del traslado (por error, el Inventario de Cementerios de la Comunidad de Madrid confunde este cementerio con el citado por Madoz, que estaba todavía situado "dentro de la población junto a la iglesia". COMUNIDAD DE MADRID: Cementerios, inventario. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986. MADDOZ, P.: O. cit. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 305.

46 Estas cifras muestran un avance notable de los regadíos en sólo dos décadas, pues según los amillaramientos de 1860-64, en esa fecha sólo se cultivaban 89 fanegas -equivalentes a 57,5 ha- en regadío frente a 2.209 fanegas -1.427 ha- en secano: 1.464 dedicadas a cultivos herbáceos y 745 de prados. Esta mejora puede deberse a la construcción de numerosos pozos

con noria que alimentaban extensas redes de caces. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 135.

47 Al parecer, estas canteras -que se conocen aún hoy como "Los Cataíanes", ya que muchos empleados eran de esa región, de acuerdo con la procedencia original de la empresa-, debieron empezar a aprovecharse mucho antes, hacia 1860, cuando se usó su piedra como base para las vías del ferrocarril, aunque después quedaron abandonadas. En 1916 explotaban cuatro frentes al pie de la Machota, a unos 200 m de la estación, con una producción mensual de 400 m³ de encintados de acera y 25.000 adoquines, y en pocos años llegaron a ser las más importantes del área, suministrando en 1917 1.080 m³ de granito -el 65'15 % de la producción total de la sierra-, aplicando ya en 1920 una máquina extractora, única en la zona, que permitió alcanzar en 1922 los 4.000 m³ -el 70'78 % de la producción total-. Además, en esta última fecha comenzó a trabajar en Zarzalejo otra cantera, explotada por un particular, dedicada también a la producción de losas y bordillos para la Sociedad de Pavimentos y Construcciones. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

48 En 1925, en las canteras de Zarzalejo sólo trabajaban 16 personas, que extrajeron 116 m³ de granito -el 3'97 % de la producción total-. Sin embargo, en 1930 se alcanzaron los 2.200 m³, con 24 canteros aplicados simultáneamente en dos frentes de explotación: el Guijo en el casco antiguo y Mata Sanguina en el barrio de la Estación. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

49 A los que habría que añadir una incipiente colonia de veraneantes que, según Hernández Briz, contaba en 1927 con "unas 80 personas". HERNÁNDEZ BRIZ, B.: Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo. Madrid, Imprenta Ciudad Lineal, 1927; pág. 59. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 322.

50 El granito de Zarzalejo se utilizó tras la guerra en obras tan emblemáticas del momento como la pavimentación de la madrileña plaza de la Oriente o la basilica del Valle de los Caidos. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

51 Esta atomización propició la creación en 1962 de dos cooperativas: la Cooperativa Industrial de Canteros San Pedro, promovida por el párroco, que contaba ya en dicho año con 126 asociados y que ha trabajado frecuentemente para el Patrimonio Nacional y otros organismos oficiales, suministrando piedra para los Nuevos Ministerios, la Lonja del Monasterio de El Escorial, o la Plaza de la Armería; y la Cooperativa Piedra Industrial, Sociedad Civil, promovida a raíz de la anterior, que en la misma fecha contaba con 36 asociados. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

52 LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. De estas instalaciones se conservan algunos restos arquitectónicos correspondientes a las habitaciones de empleados y administración y a las propias instalaciones. La riqueza minera de Zarzalejo era conocida desde mucho antes, pues sólo en el periodo comprendido entre 1842 y 1844 se registraron en Zarzalejo dos minas de plomo, otras tantas de hierro y una de cobre, que no llegaron a ponerse en explotación. COTARELO, J.: O. cit.; pág. 34.

53 VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 139 y 141. Estos datos son, sin embargo, dudosos, pues las auto-

ridades hinchaban las cifras para satisfacer las expectativas oficiales, mientras que los propietarios las rebajaban con el fin de eludir impuestos.

54 Estas cifras muestran un claro incremento frente a las recogidas en una Noticia sobre la ganadería incluida en el censo de 1907: 43 cabezas de ganado mayor dedicado a labor, 155 de lo mismo dedicado a granjería, y 1.600 cabezas de ganado menor. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Todavía hoy quedan panales en explotación en las márgenes del arroyo de la Pontezuela.

55 Se trata de una típica construcción de los años cuarenta que combina los paramentos enfoscados con bandas verticales de sillería granítica, destacando la portada en arco de medio punto, rematada por un balcón central volado sobre ménsulas. En el mismo edificio están instaladas además la oficina de correos y el centro local de Salud, que ya en 1989 estaba atendido -al igual que su homólogo del Barrio de la Estación- por un médico y un ATS.

56 Creada por la Junta de Intercambio, por orden ministerial del 23 de abril de 1950, esta biblioteca pasó a depender del Centro Coordinador en 1956. BIENES GÓMEZ-ARZÓN, M^a del R.: Bibliotecas de la Diputación de Madrid, archivos municipales y pueblos de nuestra provincia. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo XIII, 1976; pág. 235. Cisneros, año VI, n^o 13, 1956; págs. 72-75.

57 Aunque según Hernández Briz, ya en 1927 Zarzalejo contaba con "aguas de manantial muy buenas, conducidas por tuberías de barro y plomo". HERNÁNDEZ BRIZ, B.: O. cit.; pág. 59. Las obras de abastecimiento, a cargo del presupuesto de 1956, se iban a realizar entre 1957 y 1958. Cisneros, n^o 15, 1957; pág. 42.

58 Ver Ficha. Esta estación no era tampoco la original de 1863, sino que había sido construida en 1903 en el lugar de aquella. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 404.

59 LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Según Valenzuela Rubio, el número de residentes en el barrio de la Estación en 1940 se elevaba a 48 personas, subiendo a 169 una década después. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 405.

60 LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. Según Valenzuela Rubio, el número de habitantes del barrio de la Estación era de 409 en 1960. Aunque el Diccionario del Movimiento de 1957 da para Zarzalejo una cifra de 133 viviendas y 30 edificios con otros usos, en compacto, y 3 viviendas y 7 edificios con otro uso, en diseminado, estos datos deben estar referidos exclusivamente al Barrio Pueblo, pues sólo un año después,

Cantó Téllez menciona la existencia de "numerosos hotelititos de colonia veraniega" en el barrio de Pajares y la Estación. CANTO TELLEZ, A.: O. cit.; pág. 473. DICCIONARIO... O. cit. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 405.

61 Esta iglesia consiste en un edificio de planta rectangular con una sola nave cubierta a dos aguas; debiendo destacarse la portada, realizada en sillería granítica, que presenta una puerta adintelada bajo un arco de descarga de medio punto, coronada con un óculo y rematada por una espadaña con frontón curvo y bolas herrerianas.

62 Estas viviendas se repartían en 297 residencias principales -el 53'5 %-, 189 secundarias -el 34'1 %- y 69 vacantes -el 12'4 %-; siendo 410, construcciones individuales, mientras que 122 se agrupaban en edificios de 2 a 4 viviendas y sólo 23 en edificios de más de cinco viviendas. La mayoría de las residencias veraniegas se encontraba en el barrio de la Estación, que -con un total de 334 viviendas- contaba con 146 construcciones de este tipo. ESTUDIO RS: O. cit. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; pág. 319.

63 Estas explotaciones incluían 12 de menos de 1 ha, 26 de 1 a 5 ha, 20 de 5 a 10 ha, 32 de 10 a 50 ha, 5 de 50 a 100 ha, y 8 de 100 a 500 ha, estando 715 ha -el 25'8 %- en propiedad y 1.606 ha -el 58 %- en arrendamiento, más 448 ha -el 16'2 %- en situaciones no especificadas (mancomunidades, consorcios, etc...). En 1981 sólo 2 propietarios poseían más de 100 ha divididas entre 16 fincas, con una sup. total de 404 ha. ESTUDIO RS: O. cit. VALENZUELA RUBIO, M.: O. cit.; págs. 139-145.

64 Esta cifra, que constituye la práctica totalidad del término, se repartía en 16 explotaciones de menos de 5 ha, 7 de 5 a 10 ha, 15 de 10 a 20 ha, 15 de 20 a 50 ha, y 11 de más de 50 ha. COMUNIDAD DE MADRID: Anuario estadístico 1992, tomo II: Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Economía, Departamento de Estadística, 1993.

65 Entre las obras más significativas de este periodo hay que incluir la madrileña plaza de Salvado Dalí, realizada en 1989 con inmensas piezas monolíticas traídas de Zarzalejo.

66 Sólo entre 1970 y 1975 se construyeron en el barrio de la Estación entre 40 y 50 viviendas. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

67 En 1976, en el barrio pueblo había 2 bares, un me-

són, tres tiendas de comestibles y otros productos, una carnicería, dos puestos de chucherías y un horno de panadería, mientras que en los Pajares y Estación había 4 bares, un despacho de pan, 3 tiendas de ultramarinos, y una carnicería. LORA-TAMAYO D'OCÓN, G.: O. cit.

68 Según el Estudio RS, el número de viviendas en 1980 era de 741: 350 en el casco y el resto en Pajares y la Estación. ESTUDIO RS: O. cit.

69 Según Hernández Briz, en 1927 no existía ningún tipo de "alcantarillado ni pozos Mouras ni negros", haciéndose los vertidos en los "basureros del corral". HERNÁNDEZ BRIZ, B.: O. cit.; pág. 59.

70 La sede de la asociación El Pinar está situada detrás del Ayuntamiento, y aunque las obras se iniciaron en 1979 no se terminaron hasta 1982. En esta última fecha, la sede de La Machota estaba todavía en construcción, pues las obras se habían paralizado por falta de fondos. Cisneros, n^o 148, 15 de octubre de 1982; pág. 8.

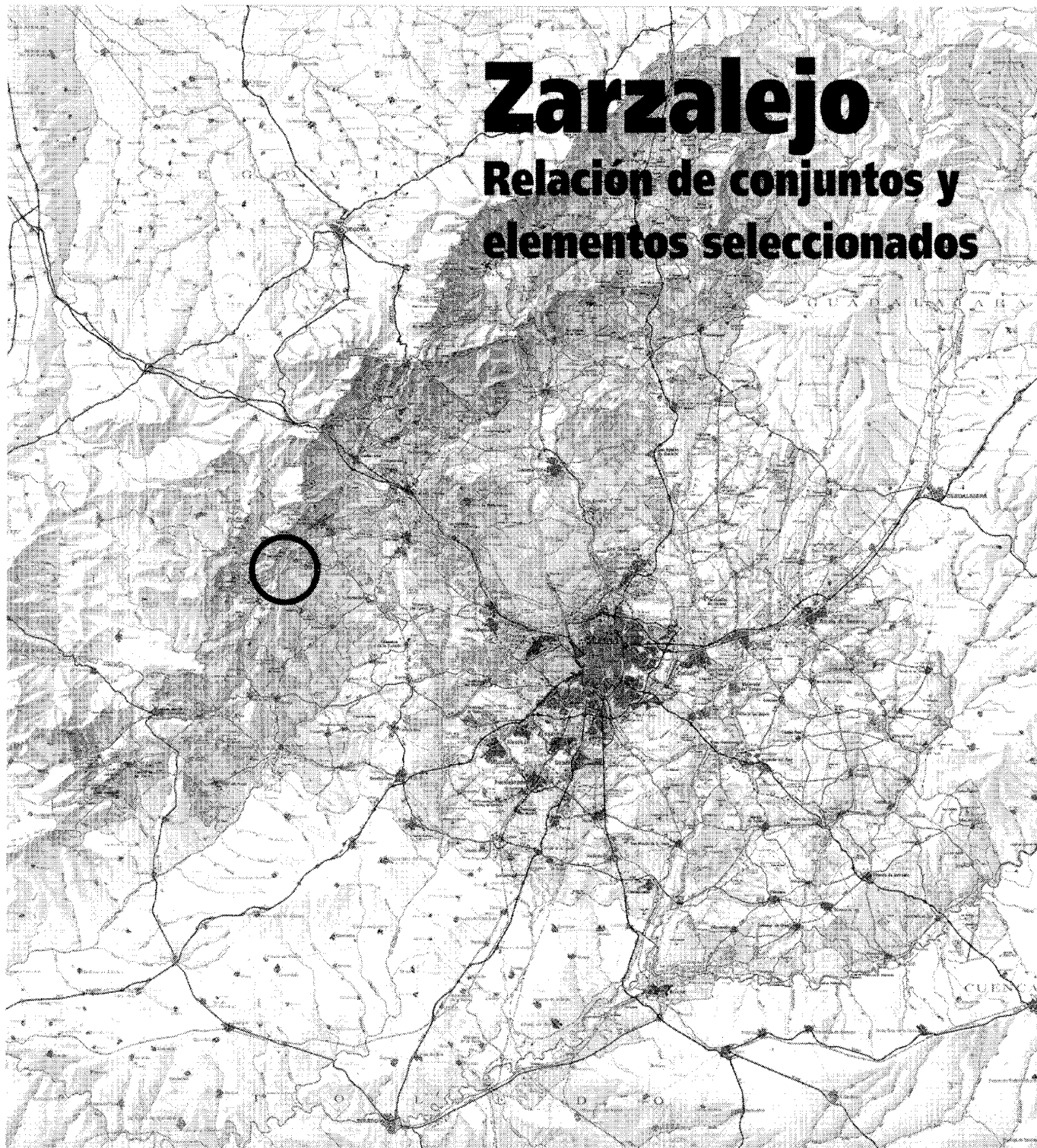
71 El barrio de Pajares y la Estación tiene también su propio cementerio, situado al oeste del núcleo, en el camino de la Derrotura.

72 Estas cifras difieren levemente de las ofrecidas por las Normas Subsidiarias para ese mismo año: 864 viviendas, 299 principales y 565 secundarias. COMUNIDAD DE MADRID: Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Zarzalejo. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1986. (edición revisada, diciembre 1993)

73 Según Marín Pérez, en 1889 esta plaza tenía en su centro "un hermoso y frondoso árbol" -un álamo negro- rodeado por "tres escalinatas de piedra". Y aunque Margarita Jiménez todavía llegó a verlo en 1979, ya había desaparecido diez años después, cuando la Dirección General de Arquitectura de la Comunidad emprendió la reforma de este espacio, eliminando la zona de aparcamiento frente al Ayuntamiento y recuperando la conexión con otros elementos como el mirador trasero sobre el valle, la sede de la asociación de vecinos El Pinar o la Casa de la Cultura, debiendo señalarse como curiosidad, la conservación de las monumentales talanqueras monolíticas que permiten cerrar la plaza durante los encierros. COMUNIDAD DE MADRID: Actuaciones en espacios públicos. Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura. COMUNIDAD DE MADRID: Arquitecturas, 1987-1990. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990; pág. 99. JIMÉNEZ, M.: O. cit.; pág. 438. MARÍN PÉREZ, A.: O. cit.; pág. 305.

Zarzalejo

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



ZARZALEJORELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura agropecuaria**

- | | | |
|----------|--|----------|
| 1 | Dependencias agropecuarias (tipología) | Pág. 469 |
| 2 | Finca del "Chozo" | Pág. 471 |
| 3 | Pozos | Pág. 473 |

Arquitectura ferroviaria

- | | | |
|----------|-----------------------------|----------|
| 4 | Construcciones ferroviarias | Pág. 474 |
|----------|-----------------------------|----------|

Arquitectura industrial

- | | | |
|----------|---------|----------|
| 5 | Molinos | Pág. 476 |
|----------|---------|----------|

Arquitectura religiosa

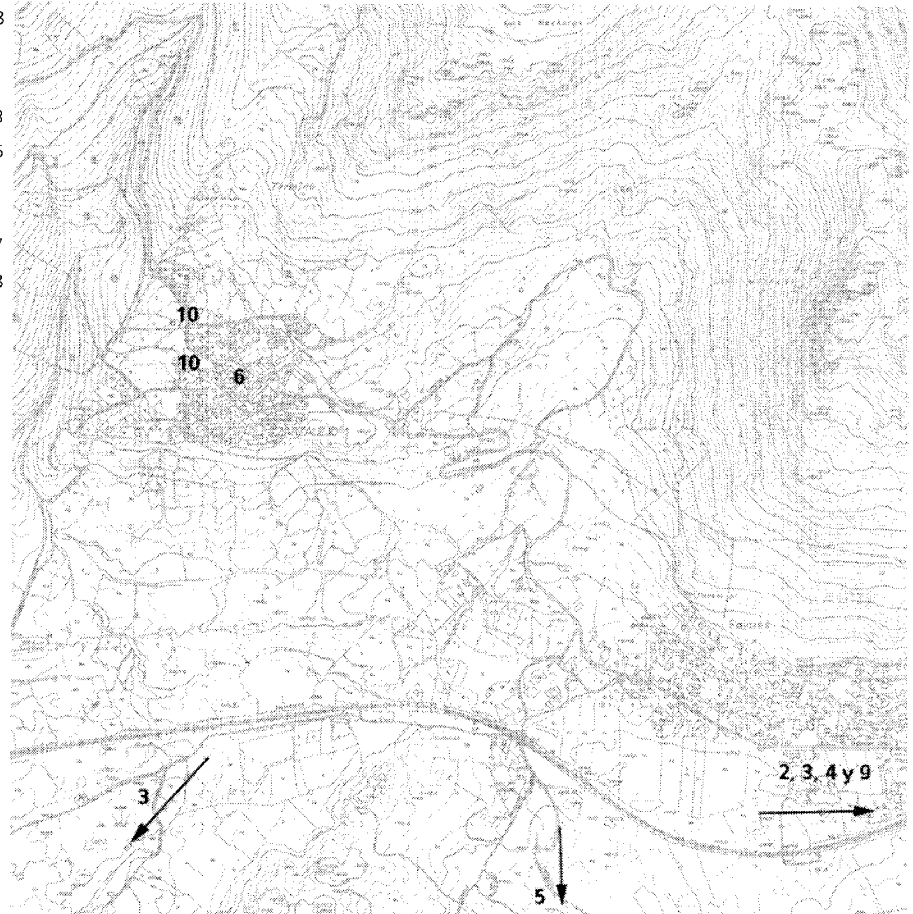
- | | | |
|----------|---|----------|
| 6 | Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol | Pág. 478 |
|----------|---|----------|

Arquitectura residencial

- | | | |
|----------|--------------------------------------|----------|
| 7 | Vivienda rural (tipología) | Pág. 483 |
| 8 | Vivienda urbana y villas (tipología) | Pág. 485 |

Obras públicas

- | | | |
|-----------|----------------|----------|
| 9 | Calzada romana | Pág. 487 |
| 10 | Fuentes | Pág. 488 |



1 Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Avenida de la Cruz Verde, 7; avenida de la Estación; calle de la Flor, 11 y 13; calle de la Fuente del Rey; calle del Manzanillar; calle de la Ontanilla, 11 y 13; calle del Parque; calle del Pico de la Machota, 22 y 24; calle del Pozo, 2, 4, 6, 8 y 10; calle de la Tenería; camino del Cañal Redondo; camino de la Huerta de Maceda; colada de la Hinojera y Cumbrecilla; senda de Encabezas o Entrecabezas.

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.l.

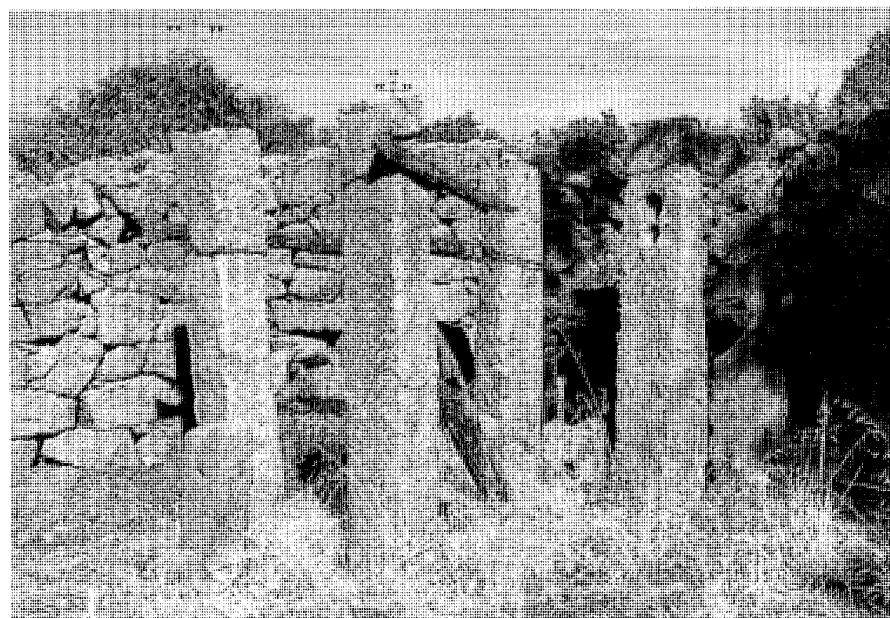
Usos

Agropecuario

Propiedad

Privada

El pasado campesino de Zarzalejo todavía se manifiesta en las abundantísimas muestras de arquitectura agropecuaria dispersas por la villa y su término. Se trata de construcciones realizadas con muros de mampostería apenas rejuntable, reforzados con bloques de mayor tamaño en las esquinas, que presentan muy pocos huecos, apenas la puerta de entrada -que en ocasiones, si se trata de cocheras o establos, puede ser de gran tamaño- y alguna pequeña ventana que proporcione luz y ventilación cuando aquella está cerrada. Estos huecos se salvan con dinteles monolíticos, y aunque en ocasiones están completamente recercados con sillería, frecuentemente se prescinde de las jambas, cerrándose con carpinterías de madera -con los goznes excavados en el propio marco de piedra- o rejas de forja. Por su parte, las cubiertas -a dos aguas- presentan armaduras de madera, que pueden ser de cuchillos, aunque lo más frecuente es emplear una gran viga de cumbrera apoyada directamente sobre los piñones de los testers o sobre pies derechos adosados a los mismos -encajados sobre dados de granito que los aíslan de la humedad del suelo-, que en caso de grandes longitudes se pueden repetir a lo largo de



Potro de herrar a la entrada del pueblo. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

toda la viga. Sobre esta última apoyan directamente los pares de la cubierta, cuyos extremos se recogen en una carrera de madera empotrada en la coronación de los muros perimetrales, aunque en ocasiones pueden sobresalir -a modo de canchillos- para formar un alero volado de protección sobre las puertas. Por último, los pares se revisten con una tablazón cubierta a su vez con tejas cerámicas curvas, colocándose hiladas de piedras en todo el borde perimetral para evitar que las levante el viento.

A estas construcciones cerradas -establos, pajares, cocheras o simples chozos de pastores- hay que añadir otras muchas descubiertas, como los corrales de ganado; debiendo señalarse entre todas ellas algunos ejemplos destacados, como un establo situado en la calle del Pico de la Machota c/v a la calle de la Fuente, construido con enormes bloques asentados casi en seco; o el conjunto situado junto al camino de la Huerta de Maceda, a la entrada del casco antiguo, donde a un establo excepcionalmente bien construido -con un sillarejo careado de extraordinaria calidad y una doble carrera atirantada rematando los muros- se une un corral cerrado por una espléndida tapia, formada por grandes bloques graníticos apilados en diagonal. Otros complejos singulares se localizan en el barrio de

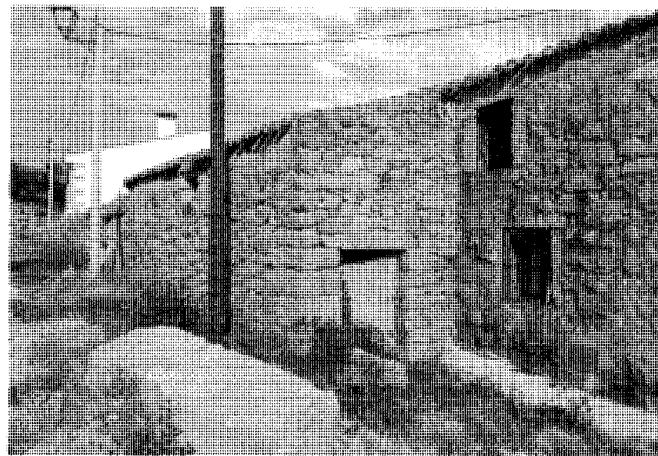
Pajares, como el situado en el cruce del Camino del Cañal Redondo con la vía del ferrocarril, formado por varios establos de gran tamaño -parcialmente arruinados- dispuestos en torno a un corral, que aprovechan las afloraciones graníticas del terreno como un elemento más de la arquitectura.

Por último, no pueden dejar de citarse otras instalaciones complementarias, como dos potros de herrar: uno en Pajares y el otro en Zarzalejo. El primero está situado frente al nº 15 de la Avenida de la Estación -que se corresponde con el km 4'2 de la carretera M-533-, y no conserva más que los cuatro postes de granito con algunos clavos de hierro, mientras que el segundo, ubicado a la altura del km 7'2 de la carretera M-533, justo a la entrada del pueblo, presenta seis pies derechos monolíticos unidos por rollos de madera, conservando el marmolillo al que se ataban los animales e incluso los soportes donde se sujetaban las patas para herrarlas. Además hay que citar las numerosas fuentes-abrevaderos, como la situada junto al primer potro mencionado, con un pilón de cemento fechado en 1916, la de la calle de la Espigadera c/v a la calle de Madrid -en el mismo Pajares-, o la del extremo final de la calle de la Ontanilla, ya en el casco viejo.

Arquitectura agropecuaria. Dependencias agropecuarias (tipología)

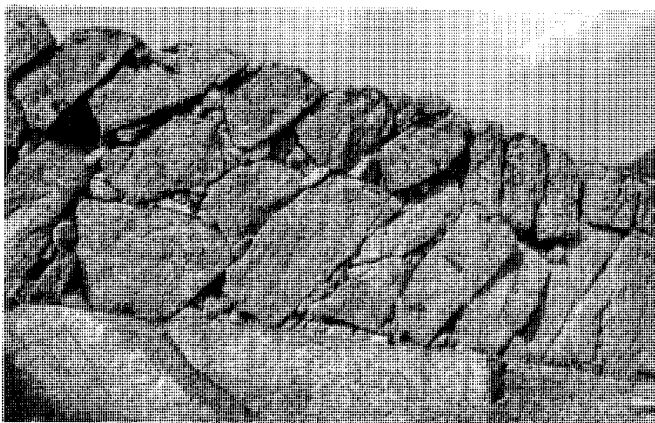
Establo en la calle del Pozo.

Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Establo en la calle del Manzanillar.

Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



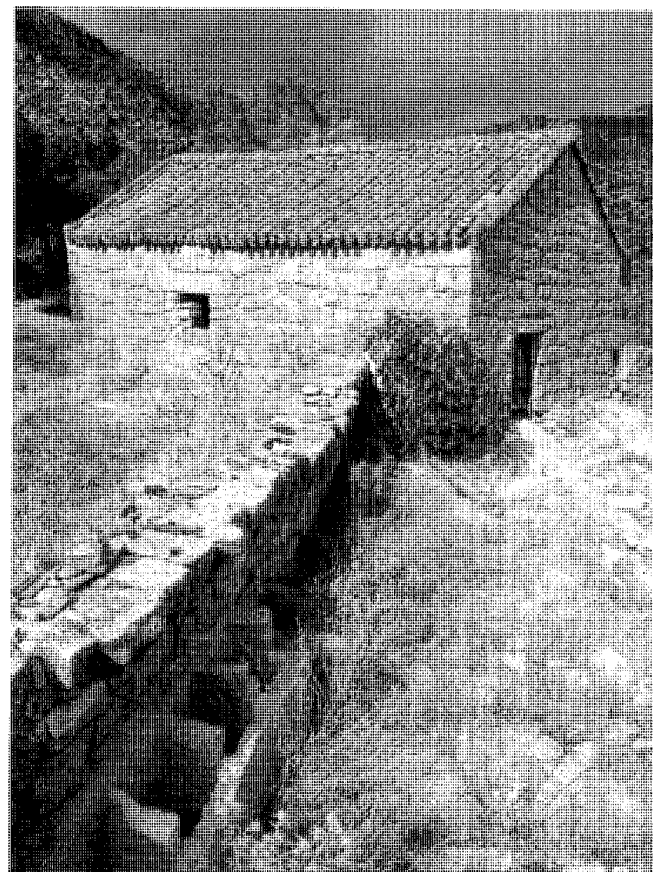
Establo en el camino de la Huerta de Maceda. Detalle de la tapia.

Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Establos en el camino del Cañal Redondo.

Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Establo en el camino de la Huerta de Maceda. Vista general.

Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

2 Finca "El Chozo"

Situación

Carretera M-532

Fechas

Capilla y vivienda: finales s.XIX - principios s. XX

XX

Establos: s. XIX

Autor/es

S.i.

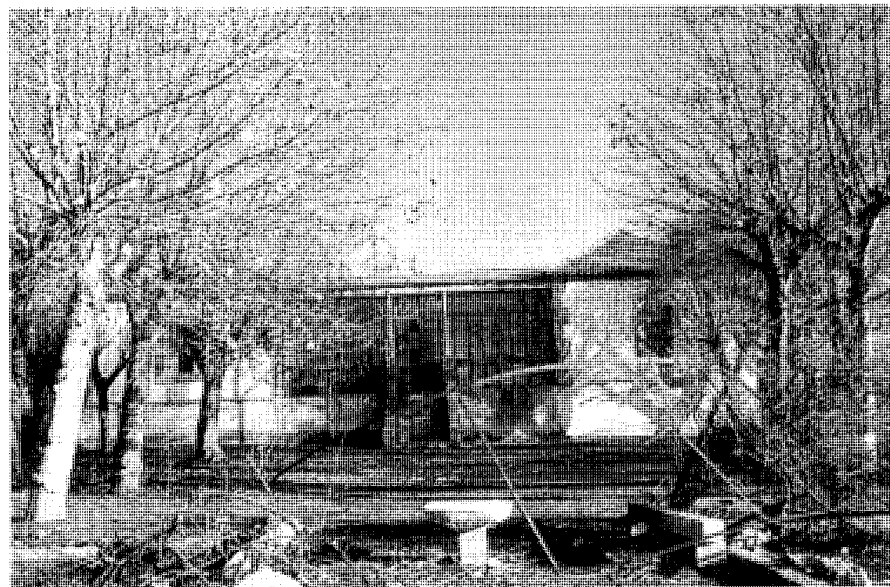
Usos

Original: Residencial-Agropecuario

Actual: Agropecuario

Propiedad

Privada



Casa principal. Vista general. Fot. Miguel Ángel Vega.

La finca "El Chozo" está situada en la esquina sudeste del término municipal de Zarzalejo, en el punto donde antaño se cruzaban el camino vecinal a Fresnedillas de la Oliva -la actual M-532- y la carretera M-533.

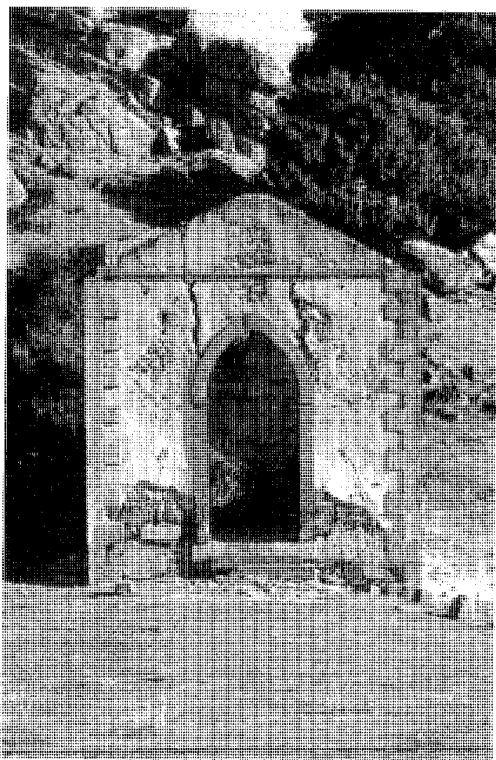
El complejo se compone de una serie de edificaciones aisladas, agrupadas en dos conjuntos: uno residencial y otro agropecuario, a los que hay que añadir numerosos elementos menores -pozos, norias, estanques, capilla, cenador, etc...- dispersos por la finca.

El primer conjunto está formado por dos viviendas dispuestas en paralelo, una principal y otra de empleados, que dejan una calle intermedia de acceso entre las dos. El alojamiento de los empleados es una construcción alargada de una sola planta realizada con muros de mampostería enfoscada y encalada, con recercados de sillería granítica en huecos, esquinales y cornisas, y cubierta de teja curva; los mismos materiales empleados en la residencia principal -excluida la teja de la cubierta, que en este caso es plana-. En cambio, la planta de esta segunda vivienda -también de una altura pero levantada sobre un plinto rectangular que corrige la pendiente del terreno- presenta una mayor complejidad, pues consiste en una "U" que encierra una terraza central en su fachada del mediodía. Esta terraza, con barrandilla de cerrajería, se une al jardín mediante una escalinata de piedra be-

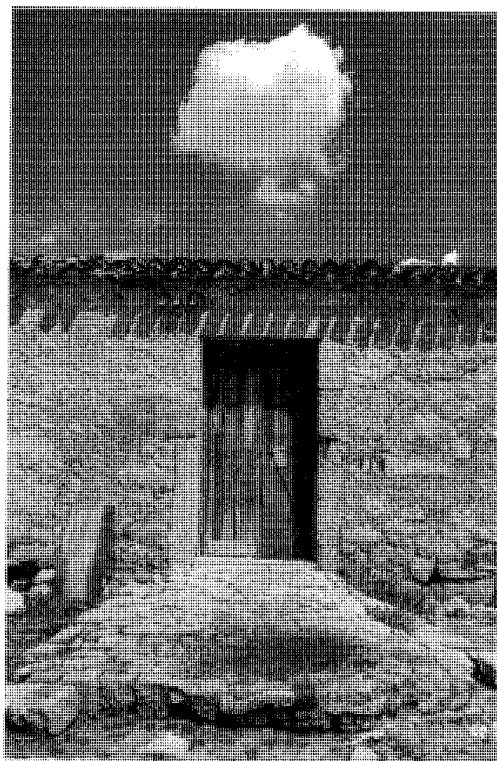
roqueña; y aunque en un principio debió estar descubierta, posteriormente se techó con un tejado apoyado sobre dos columnillas de fundición, cerrándose su frente con una cristalera a modo de invernadero. Ante esta fachada se extendía el jardín, hoy arruinado, que consistía en una secuencia de bancales aterrazados atravesados por un eje central, en continuidad con la escalinata, interrumpido por un cenador de estructura metálica con una mesa de granito.

En cuanto a las instalaciones agropecuarias, consisten en dos grandes establos rectangulares contruidos con los materiales habituales de la zona: muros de mampostería granítica rejuntada -con recios sillares en jambas, dinteles y esquinas-, rematados con un alero formado por hiladas superpuestas de tejas voladas, y cubiertos con estructura de madera techada con teja cerámica árabe. Están dispuestos en paralelo, dejando entre ambos una gran lonja intermedia a modo de patio, que se cierra con una tapia por sus extremos norte y sur.

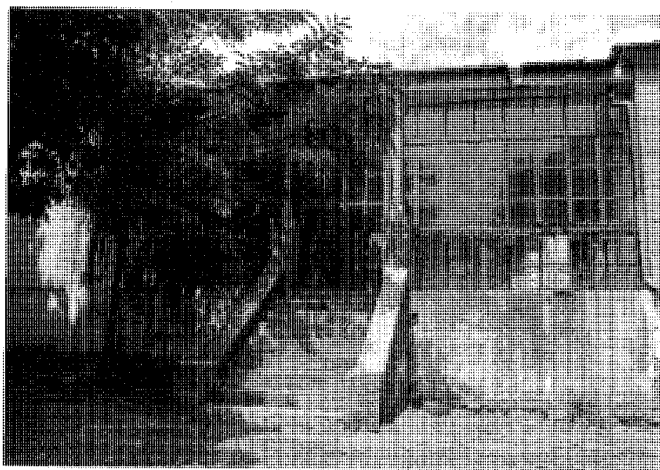
Además hay que señalar otras edificaciones complementarias, como las ruinas de la capilla, de planta rectangular, que presenta una puerta en arco apuntado con recercado de ladrillo, o los numerosos depósitos y albercas realizados con grandes sillares graníticos; debiendo reseñarse la existencia de dos pozos de noria de planta circular, desgraciadamente muy arruinados.



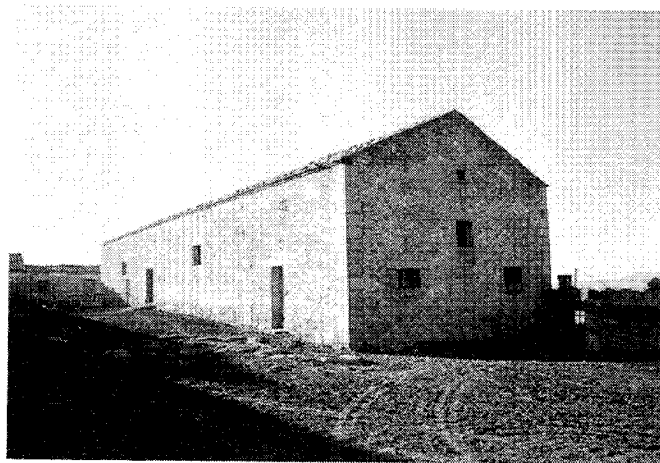
Capilla neogótica.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Detalle de una puerta de los establos.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Casa principal. Terraza acristalada.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Instalaciones agropecuarias. Fot. Miguel Ángel Vega.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

3 Pozos

Situación

Camino de la Alberquilla; camino de las Hoyas; finca "El Chozo".

Fechas

Siglo XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Abastecimiento de agua para regadío
Actual: Sin uso

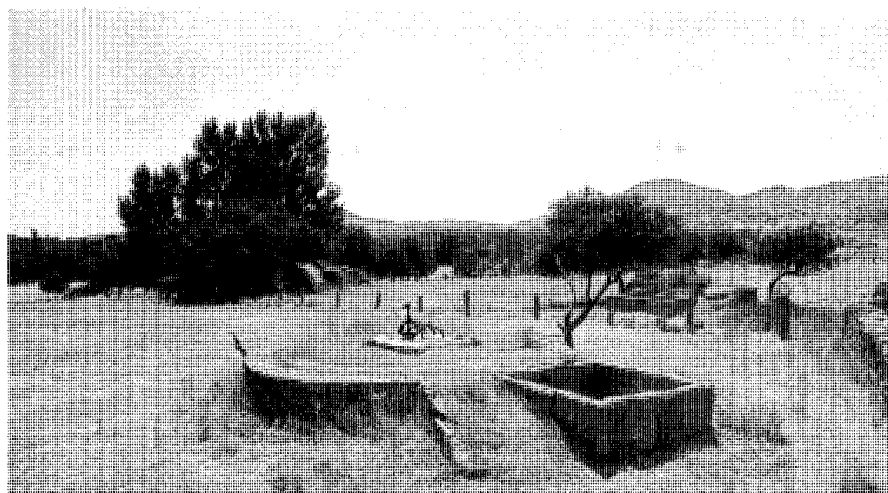
Propiedad

Privada

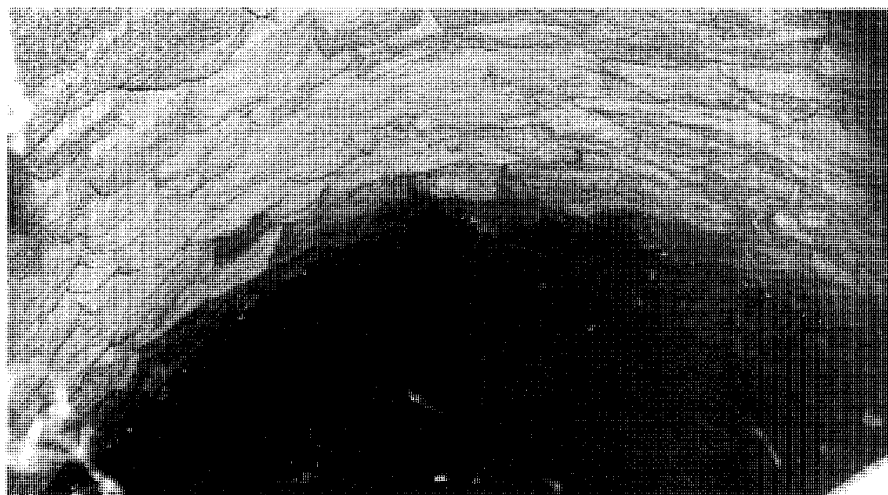
La abundancia de los recursos hídricos subterráneos naturales de Zarzalejo -manifestada en los abundantes manantiales del lugar-, favoreció la construcción por todo el término de numerosos pozos de noria para alimentar los cultivos de regadío, debiendo señalarse los situados junto a la casa de los Sauces, donde el camino de la Alberquilla se encuentra con el de El Rincón, los de la finca "El Chozo", y -sobre todo- los situados junto al camino de las Hoyas, que -mediante diversas caceras- alimentan un complejo sistema de albercas y depósitos reguladores.

Construidos con la piedra granítica típica de la zona, estos pozos consisten en grandes cilindros de sillarejo empotrados en el terreno a modo de depósitos subterráneos, cubiertos con bóvedas hemisféricas de sillería, con una apertura cuadrangular en la clave sobre la que se sitúa la maquinaria, basada en una serie de ruedas -accionadas por tracción animal mediante un juego de engranajes- que movían un sistema de cangilones. Externamente, los pozos se presentan como construcciones cilíndricas destacadas sobre el terreno, a las que se adosa un depósito de agua formado por grandes sillares monolíticos y una rampa que permitía el acceso de las caballerías que impulsaban el mecanismo.

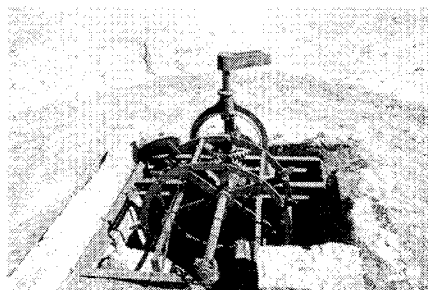
Aunque no puede datarse con exactitud la fecha de su construcción, puede suponerse que se realizaron en su mayoría durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se produjo una fuerte expansión de los cultivos de regadío, que pasaron de ocupar 57'5 ha en 1860-64 a 264 ha en 1889, sólo 25 años después.



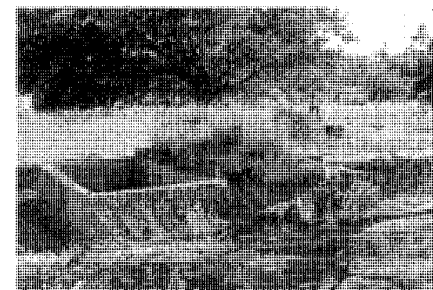
Vista general de uno de los pozos junto al camino de las Hoyas.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Bóveda interior. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Detalle de la maquinaria.
Fot. Miguel Ángel Vega.



Detalle de otro de los pozos del caminos de las Hoyas, con el depósito en primer plano.
Fot. Miguel Ángel Vega.

4 Construcciones ferroviarias

Situación

Línea férrea Madrid-La Coruña

Fechas

Estación: PO: h. 1863; 1º Rec.: 1903; 2º Rec.:

P.: 1940, Fo.: 1944

Vivienda de empleados: P.: 1940

Autor/es

Manuel García Escudero (ingeniero)

Usos

Ferrovionario

Propiedad

Pública (RENFE)



Estación. Vista general desde las vías. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

La estación de Zarzalejo -perteneciente a la línea Madrid-La Coruña- está situada a la altura del km 4'3 de la carretera M-533, a más de 4 km del centro del casco antiguo, aunque a raíz de su apertura en 1863 surgió un nuevo barrio en los alrededores -conocido como Pajares y La Estación- que ha acabado superando en extensión y número de habitantes al propio núcleo histórico.

El edificio actual consiste en una construcción de dos alturas que acoge en su planta baja los servicios de pasajeros propiamente dichos: el vestíbulo central con la oficina de telégrafo, la taquilla y la salida a las vías, la sala de espera y un pequeño almacén de mercancías, así como la escalera de subida al segundo nivel, los retrete para los viajeros, la lamparera y la carbonera; mientras que la planta superior -dividida longitudinalmente en dos crujiás- está ocupada por dos viviendas, una para el Jefe de Estación y otra para el Factor, con tres dormitorios, comedor, cocina y baño, cada una.

Construida con los materiales característicos de la zona -muros de mampostería concertada con jambas, dinteles y esquinas de sillería, rejas de fundición, y cubierta de madera a dos aguas, con aleros volados sobre canchillos, revestida de teja cerámica plana-, muestra dos fachadas muy diferenciadas. La de acceso, orientada al norte,

es completamente lisa, presentando siete puertas -cinco de medio punto y dos adinteladas en los extremos- en su planta baja, que se corresponden con otras tantas ventanas en la superior. En cambio, la fachada meridional, orientada hacia el andén, se compone de un gran cuerpo adelantado, flanqueado por dos alas de menor tamaño que crean dos ángulos retranqueados cubiertos por sendos porches, con techumbre de madera apoyada sobre un único pilar de esquina; destacando en el eje central la cabina del jefe de estación, concebida como un cuerpo sobresaliente acristalado -con planta ochavada a modo de "bow-window"- que sirve como terraza para la vivienda del piso superior.

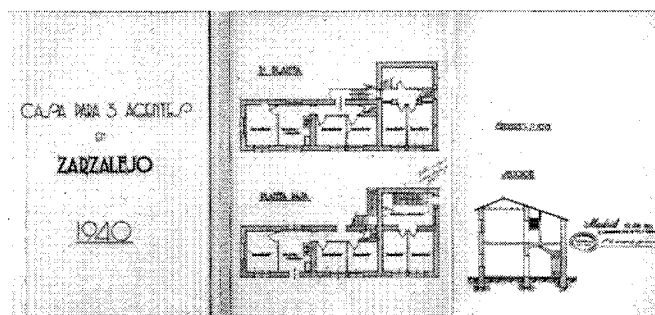
En sus alrededores se levanta un edificio de viviendas para tres agentes -con planta en "L" y similares características que el anterior-, al que hay que añadir otras instalaciones ferroviarias como el puente del camino del Cañal Roto -con un arco único de tipo escarzano-, y el túnel de la Paradilla, ya en el límite con el vecino término de Robledo de Chavela.

La estación de Zarzalejo está incluida dentro del tramo El Escorial-Ávila -perteneciente a la línea Madrid-Irún de la "Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España"-, que fue inaugurado el 1 de julio de 1863, habiéndose utilizado granito de las cercanas canteras de "Los

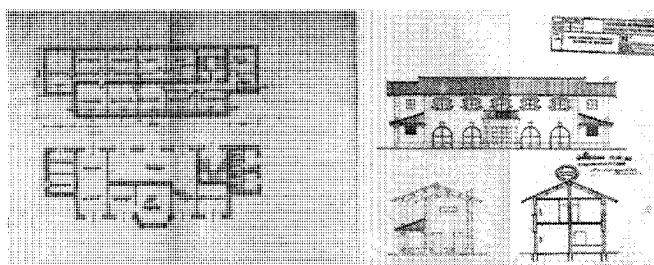
Catalanes" -ubicadas en la falda de la Machota de Abajo- para construir la base de las vías. Este tramo enlazaba con la línea de Madrid-El Escorial abierta dos años antes, permitiendo así la unión de la villa con la capital, y tuvo que ampliarse mediante la duplicación de la vía en 1916. Previamente -en 1903, trece años antes- ya había sido necesario construir una nueva estación, con vivienda para el Jefe del servicio en la planta superior, que atendiese la creciente demanda; aunque esta construcción tampoco fue definitiva, pues en 1940 volvió a ser sustituida al realizarse la electrificación de la línea, que, aunque había sido aprobada en 1928 y revisada en 1934, no se finalizó hasta 1946. Aprovechando estas obras se propuso la ampliación de las instalaciones con el tendido de dos vías de apartadero paralelas a las actuales, lo que obligó a demoler la casa de los agentes, el muelle de descarga con su almacén y el pequeño retrete exento para los pasajeros, siendo reconstruida la primera según proyecto del ingeniero Manuel García Escudero, firmado en 1940 y aprobado cuatro años después. El mismo autor diseñó el nuevo edificio de viajeros, ya que el anterior se había quedado pequeño, por lo que fue derribado aprovechando las obras, mientras que el nuevo almacén -recientemente destruido- se realizó poco después.



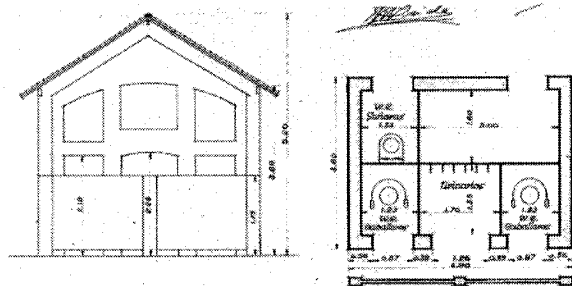
Puente del Cañal Roto. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



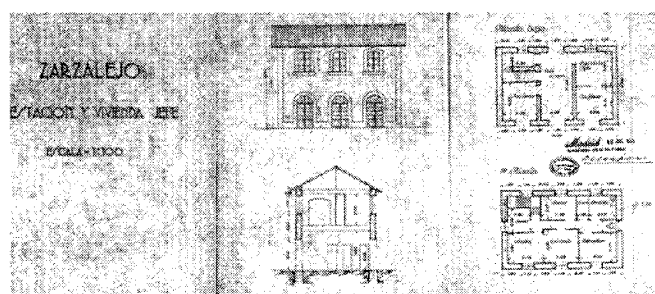
Proyecto de ampliación, 1940. Casa para tres agentes. AGA, Renfe.



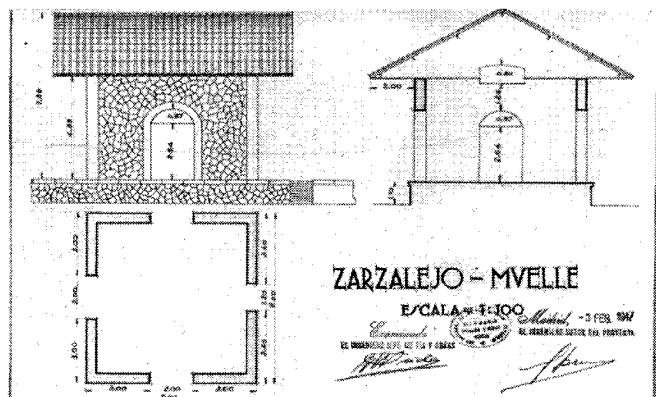
Proyecto de ampliación, 1943-44. Nueva Estación. AGA, Renfe.



Proyecto de ampliación, 1943-44. Retretes a demoler. AGA, Renfe.



Proyecto de ampliación, 1943. Estación antigua a demoler. AGA, Renfe.



Proyecto de muelle, 1947. AGA, Renfe.

Documentación

Proyecto de ampliación de las instalaciones de la estación de Zarzalejo, 1943-44. A.G.A., Sección O.P., RENFE, Caja 9.660
Estación de Zarzalejo, 1947. A.G.A., Sección O.P., RENFE, Caja 10.840.

Bibliografía

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977; pág. 404.
WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1974. (2ª edición corregida y ampliada); págs. 231-252, 297-301, 597, 598, 715, 716.

5 Molinos

Situación

Camino del Molino, del Cañal Redondo o del Molino Patatero.

Fechas

Siglo XVIII-primera mitad del s. XIX
Molino de D. Manuel Santos Ventura: Rec.: 1881

Autor/es

S.i.

Usos

Original: industrial agropecuario (molinos harineros)
Actual: sin uso

Propiedad

Privada



Molino de Santos Ventura. Aliviadero de la presa. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

Aunque en las respuestas de Zarzalejo al cuestionario del Catastro de Ensenada de 1752 no aparece mención alguna a molinos ni molineros, dos son las instalaciones de este tipo cuyas ruinas se conservan en el término de la villa, situándose ambas en el arroyo de la Pontezuela, al final del camino llamado del Molino, del Cañal Redondo o del Molino Patatero.

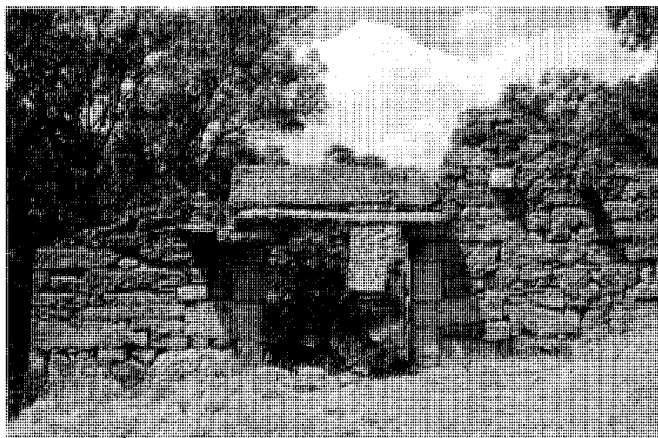
El más sencillo, situado aguas arriba, consistía en una pequeña construcción de planta cuadrada -hoy muy arruinada-, realizada con muros de mampostería rejuntada con refuerzos de inmensos bloques monolíticos de sillería en esquinas, dinteles y jambas. En este edificio se situaba la rueda horizontal de madera o roble, que era impulsada por el agua procedente del saltillo, una boca abierta en el costado inferior de un gran depósito rectangular realizado con muros exteriores -escalonados y ataludados- de mampostería rejuntada, y paredes interiores de sillería en grandes bloques labrados. Este depósito era alimentado mediante

un caz, realizado también en sillería y muy bien conservado, que recogía las aguas del río corriente arriba.

Más complejo es el segundo molino, que se reedificó con grandes pretensiones -según consta en una inscripción sobre el dintel de la puerta- en el año de 1881, siendo "amo y maestro" Manuel Santos Ventura; pudiendo tratarse del "molino harinero" citado por Madoz por vez primera en 1847. Se trata de una instalación bastante completa, que contaba con una gran presa de mampostería -con sus correspondientes aliviaderos, de casi 4 m de altura, que se cerraban mediante compuertas verticales deslizantes, hoy desaparecidas- que cortaba el río, desviando el agua embalsada a un depósito lateral, de sillería bien tallada, diseñado con planta trapezoidal a modo de tolva y cubierto mediante una sucesión de inmensas losas monolíticas -cosidas a los muros mediante grapas de hierro en los ángulos- que descienden escalonadamente hacia la boca de salida. Este depósito se adosa al edificio del molino propiamente dicho, donde se ubican cuatro ruedas de moler dispuestas en hilera, que se accionaban mediante un

mecanismo similar al anteriormente descrito. A este edificio se entraba por una gran puerta que incorpora una solución constructiva muy singular, consistente en una laja horizontal volada -a modo de marquesina protectora- interpuesta entre las jambas y el dintel grabado antes mencionado. Otro elemento singular es una pequeña cámara de habitación, con un banco corrido adosado a una de las paredes laterales, que se techa mediante una cubierta formada por grandes losas monolíticas apoyadas por uno de sus extremos sobre una ménsula corrida -formada por bloques de granito toscamente labrados- que sobresale del muro lateral. Esta cubierta se interrumpe en el último tramo para dejar lugar a una gran chimenea troncopiramidal de ladrillo, bajo la que se abren tres nichos, excavados en el espesor del muro y comunicados entre sí.

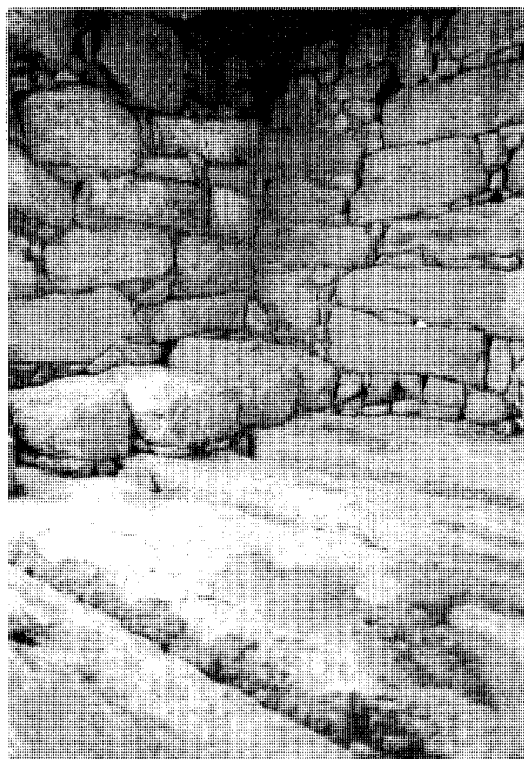
Sorprendentemente, a pesar de su evidente antigüedad, estos molinos no aparecen recogidos en el Catastro de Ensenada ni en las Respuestas de Lorenzana, por lo que puede deducirse que su propiedad correspondería a algún pueblo vecino, y no a Zarzalejo.



Molino de Santos Ventura. Detalle de la puerta.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Molino de Santos Ventura. Ruedas de moler.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Molino de Santos Ventura. Sala con cubierta de piedra.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Molino de aguas arriba. Detalle del caz.
 Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

6 Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol

Situación

Avda. de la Cruz Verde, 48

Fechas

Fo.: 1619; 1.ª Ref.: S.d.c.; Rep.: 1945; Rec. y 2.ª Ref.: 1982

Autor/es

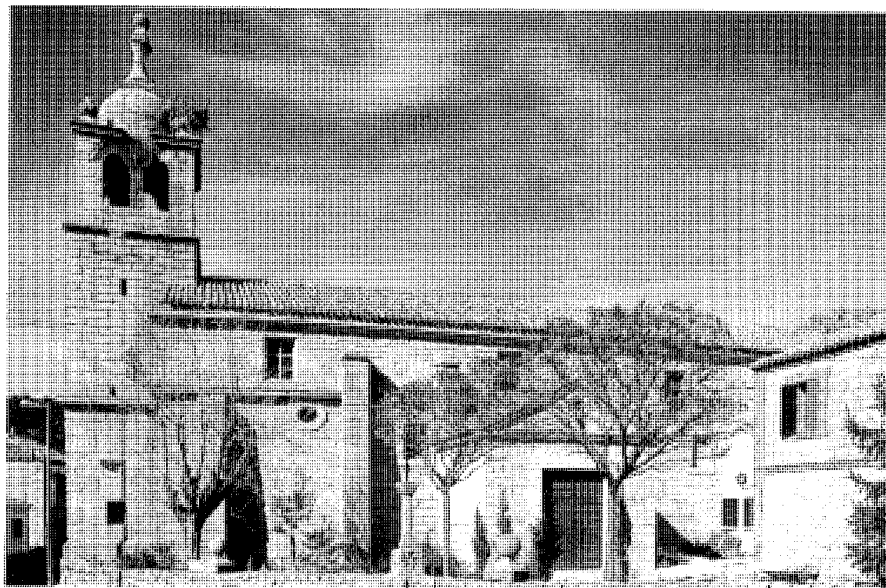
S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la correspondiente autoridad eclesiástica



Vista general desde el mediodía. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

La iglesia parroquial de Zarzalejo está situada junto a la avenida de la Cruz Verde -que se corresponde con la carretera M-533 a su paso por el pueblo, y que es la verdadera calle mayor del lugar-, presidiendo un céntrico espacio abierto a modo de compás, limitado mediante una cerca de mampostería decorada a intervalos con bolas herrerianas.

Consagrada a San Pedro Apóstol, presenta la orientación canónica, con la cabecera dirigida hacia oriente, aunque -como es habitual- el acceso no se efectúa por la fachada occidental, sino por un pórtico adosado en el costado sur.

Construida enteramente de sillería granítica muy bien labrada -de acuerdo con la importante tradición de cantería del lugar-, consiste en una sola nave alargada de gran anchura a la que se adosan diversos elementos complementarios, como la cabecera y la sacristía, el pórtico de entrada, y la torre de los pies, sin contar un cuerpo más reciente que la comunica con la vivienda del párroco.

Externamente, la nave se presenta como un gran bloque rectangular rematado por una cornisa volada en pecho de paloma sobre la que arranca la cubierta a dos aguas, revestida de teja árabe. Este bloque se puede dividir a su vez en dos mitades claramente diferenciadas. La de los pies se interrumpe a media altura por una cornisa volada, que se corresponde internamente

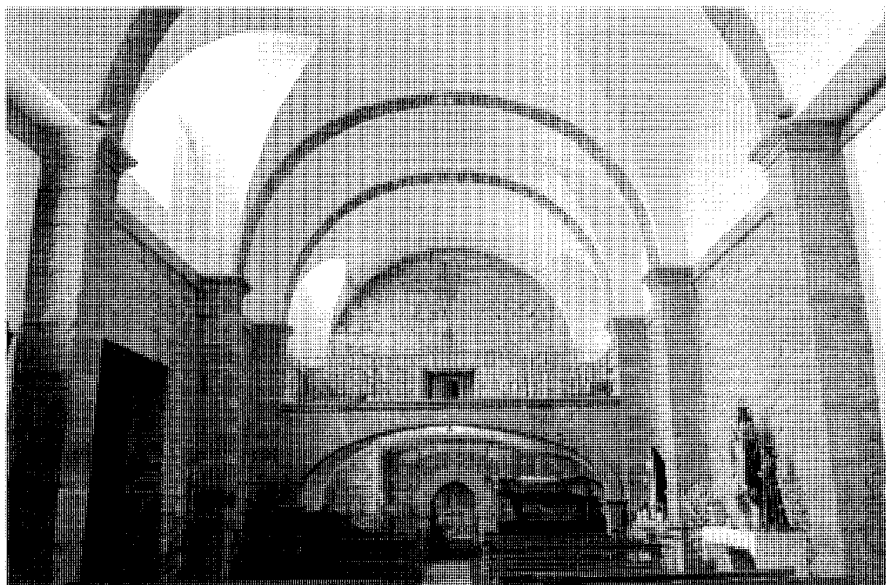
con la de la nave, y que marca el nivel original de la iglesia antes de que la primitiva cubierta de madera fuese sustituida por una bóveda con arcos fajones, que se manifiestan al exterior por unos contrafuertes de diferentes tamaños que recogen sus empujes.

Ninguno de estos elementos aparece en la segunda mitad de la nave, de paramentos lisos, que conservó su aspecto original hasta la reconstrucción de 1982, cuando tuvieron que recrearse los muros; aunque esta reforma se realizó con un desaliñado despiece y una cornisa de ladrillo enfoscado, que contrasta negativamente con la sillería original.

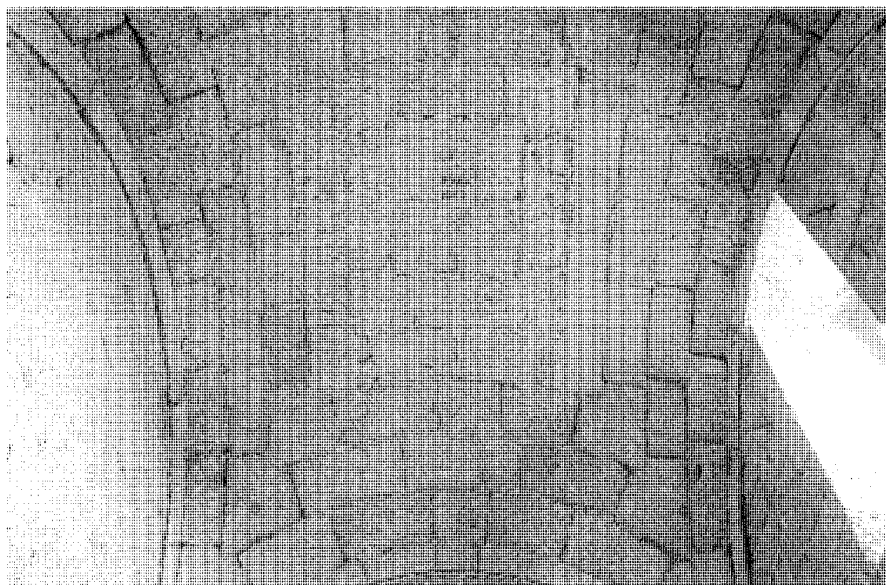
A este volumen principal se adosan diversos elementos, entre los que hay que destacar la cabecera -con el presbiterio y la sacristía-, el pórtico de entrada y la torre adosada a los pies. La primera se presenta como un cuerpo cuadrangular, que prolonga con menor anchura las líneas de la nave, y al que se adosa a su vez por el costado sur un pequeño volumen, con cubierta a un agua, donde se aloja la sacristía. En cuanto al pórtico del mediodía, consiste en un cuerpo, techado a dos aguas, con una gran puerta con dintel adovelado rematada por un tímpano triangular, con un pequeño óculo central. Por su parte, la torre presenta un basamento levemente resaltado, rematado en talud, sobre el que apoyan tres cuerpos superpuestos de sec-

ción decreciente. Los dos primeros son completamente ciegos -excluidas una pequeña ventana en la base que da luz al baptisterio y algunas troneras que iluminan las escaleras-, y se separan por una imposta volada dispuesta en continuidad con la cornisa intermedia de la nave, rematándose el conjunto con una segunda cornisa sobre la que se levanta el cuerpo de campanas, que a su vez también se remata con una tercera cornisa, interrumpida en la fachada al mediodía para dejar hueco a la esfera del reloj. Por su parte, los huecos de este campanario -excluido el arco pareado de la fachada meridional- presentan una silueta mixtilínea poco habitual, ya que están formados por un arco de medio punto que apoya sobre dos ménsulas o semizapatas voladas; siendo también muy singular el remate la torre, formado por una cupula hemisférica flanqueada por cuatro jarrones -uno en cada esquina-, y rematada con un balaustre de forma hiperbólica coronado por una bola herreriana con una gran cruz de forja en lo alto.

El interior responde fielmente a las líneas del exterior, repitiéndose la misma dualidad de la nave, que aunque se presenta como un espacio continuo muestra notables diferencias entre el tramo previo a la cabecera y los de los pies, donde aparecen tres parejas de semipilastras rectangulares de sillería vista -dispuestas en correspondencia con los contrafuertes del exterior-

Arquitectura religiosa. Iglesia de San Pedro Apóstol

Vista interior hacia el coro. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



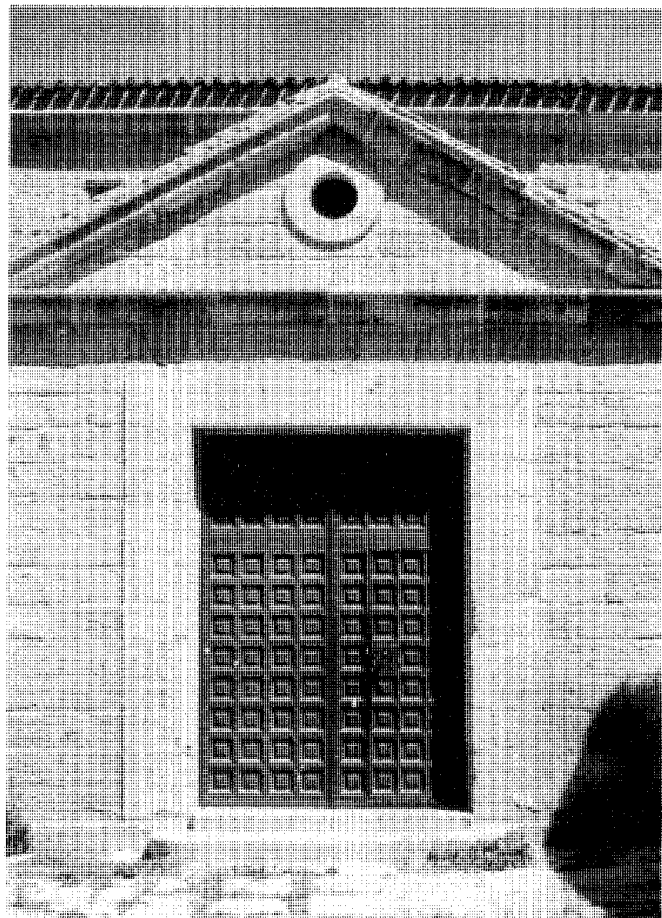
Bóveda baída sobre el prebisterio Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

sobre las que corre una cornisa continua que sirve de apoyo a la bóveda de cañón de la cubierta, dividida en tramos desiguales mediante unos arcos fajones -también de sillería- apoyados en aquellas. Entre estos arcos se abren unos lunetos apuntados que alojan los huecos de iluminación: unas ventanas rectangulares que sustituyen a las originales -recercadas externamente con marcos de orejas-, que se situaban bajo la cornisa y que han sido cegadas en su mayoría. En correspondencia con el último tramo de la cubierta se levanta el coro elevado, que se apoya sobre una bóveda rebajada -perforada también con lunetos apuntados- limitada por un arco carpanel de sillería vista, apoyado sobre pilastras y rematado por una pequeña cornisa en la que se ancla la barandilla de cerrajería. Bajo el coro -al que se accede mediante una escalera de caracol realizada en piedra y desde el que se accede, a su vez, a la escalera de la torre- se abre un pequeño arco de medio punto que da paso a la capilla bautismal situada en el primer cuerpo de aquella. Esta capilla consiste en un pequeño recinto cuadrado cubierto con bóveda de arista y presidido por una pila monolítica del siglo XVII, similar a otra de agua bendita conservada en la nave.

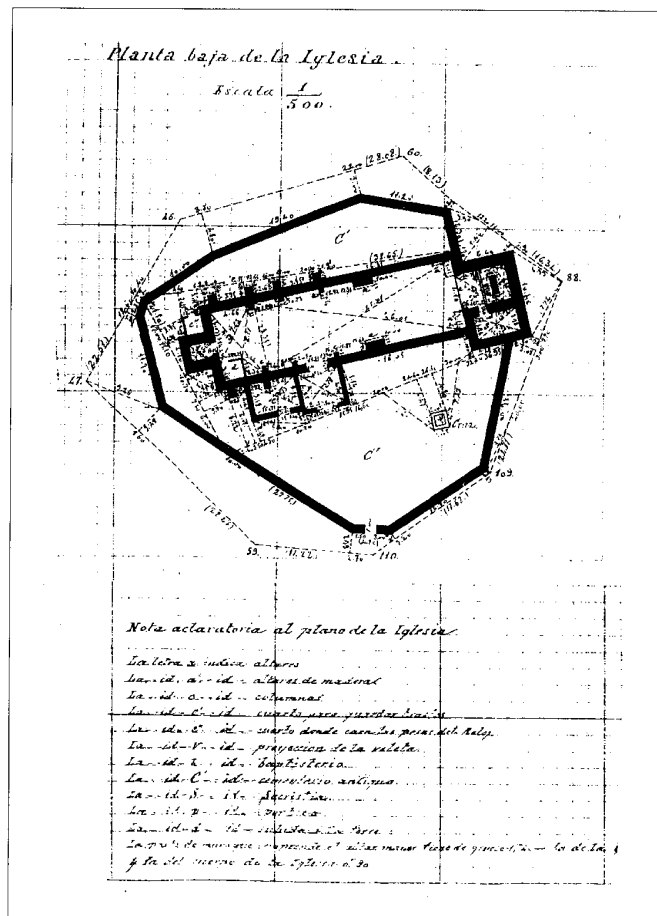
En cambio, el tramo previo a la cabecera no presenta ningún tipo de cornisa ni apilastrado, recortándose directamente la bóveda de cañón -atravesada por lunetos semicirculares a diferencia de los apuntados de los tramos previos- contra un plano horizontal perpendicular a los muros de la nave.

El acceso al presbiterio se realiza a través de un arco toral semicircular de sillería vista, flanqueado a ambos lados por hornacinas de medio punto de factura moderna -también de sillería- empotradas en el espesor de la pared. En cuanto a la capilla mayor, consiste en un espacio rectangular construido con muros de sillería vista -de 1'2 m de espesor, 30 cm más que en la nave- muy bien aparejados, recorridos a media altura por una banda de piedra, levemente resaltada a modo de línea de imposta, desde la que arranca una bóveda baída de compleja escuadría, fechada en la clave el año de 1619. Desde aquí se accede a la sacristía -que no reviste mayor interés- por una puerta lateral con una pequeña hornacina, labrada en el grosor del muro, a su izquierda.

Por desgracia, aunque en un principio todos los paramentos interiores -excluidos los de sillería- estaban blanqueados, la última reforma ha descubierto también los de mampostería de los tres primeros tramos, desvirtuando así la traza



Detalle de la portada meridional. Fot. Miguel Ángel Vega.



Planta, h. 1870. IGN.

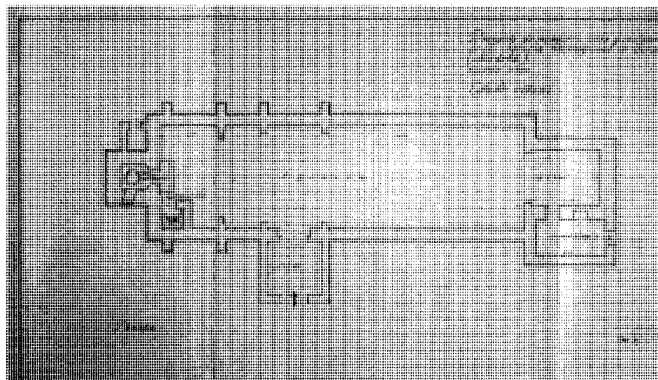
original de la iglesia, que ha cobrado un aspecto más rústico que el deseado por sus constructores.

Aunque según una antigua tradición, recogida por Marín Pérez en 1889, la iglesia parroquial de Zarzalejo se construyó en 1492, nada de lo existente parece corresponderse con esa época, siendo lo conservado el resultado de continuas ampliaciones y reformas efectuadas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, aunque el grueso de la obra debió terminarse hacia 1619, la fecha que aparece grabada en la clave de la bóveda de la capilla mayor. Deben corresponder a este momento la totalidad de los muros de la nave, así como la cabecera y la sacristía; obras que presentan similares características constructivas y estilísticas, con una continuidad total en los aparejos de las esquinas así como en la

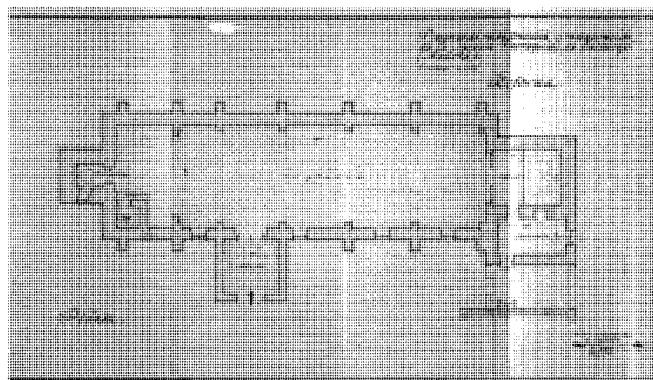
cornisa de remate, que presenta en todo su perímetro una misma altura e idéntico diseño. También el cuerpo inferior de la torre debe de ser de este momento o de poco más tarde, pues se corresponde exactamente con la nave, aunque el despiece de sus bloques presenta un módulo duplo del del resto de la construcción, por lo que la iglesia debió ofrecer en aquella época un aspecto muy uniforme, con sus muros lisos rematados por una cornisa continua y sus huecos regulares.

Sin embargo, esta uniformidad se rompió al plantearse, en fecha desconocida, la sustitución de la cubierta de madera original -probablemente una armadura de par y nudillo- por una bóveda de cañón; una obra que exigió el recrecido de los muros con la duplicación de la cornisa, el cegado de los huecos de la nave y la construcción

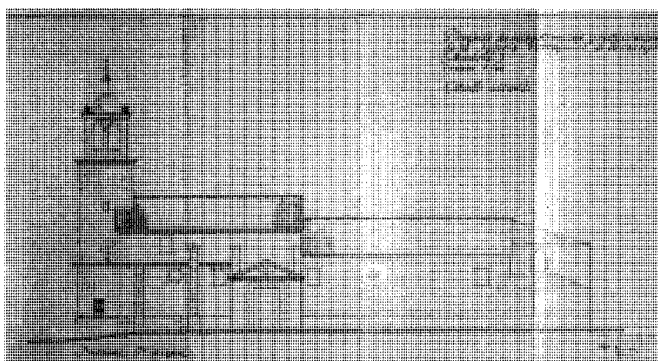
de los contrafuertes, interrumpiéndose así la continuidad anterior. Además, los nuevos añadidos se realizaron con un despiece de mayor dimensión que contribuyó a potenciar aún más las diferencias, aunque en el pórtico del mediodía -construido probablemente en este momento, como puede deducirse de su cornisa en pecho de paloma, similar a la de los recrecidos- se mantuvo el tamaño original para facilitar los enjarjes. Por desgracia, la nueva obra no llegó nunca a terminarse, sustituyéndose sólo la mitad de la cubierta, que quedó en ese estado hasta nuestros días. Sin embargo, durante este periodo la iglesia se dotó de ornamentos y retablos, llegando a contar a finales del siglo XIX con cinco altares -uno mayor central y cuatro laterales- que en 1889, según Marín Pérez, estaban "a cual mejor adornados". El mismo autor describe el



Estado previo, planta.



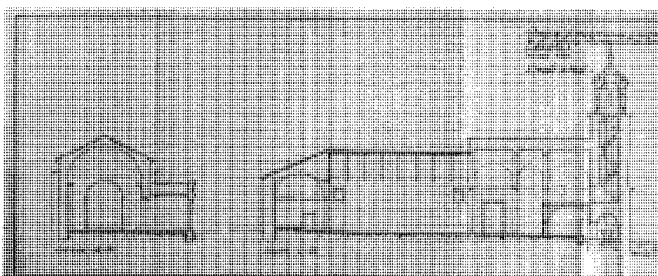
Propuesta, planta.



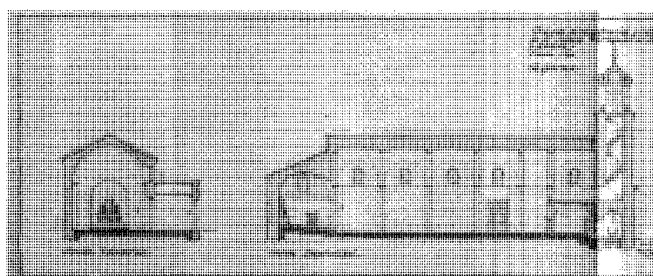
Estado previo, alzado.



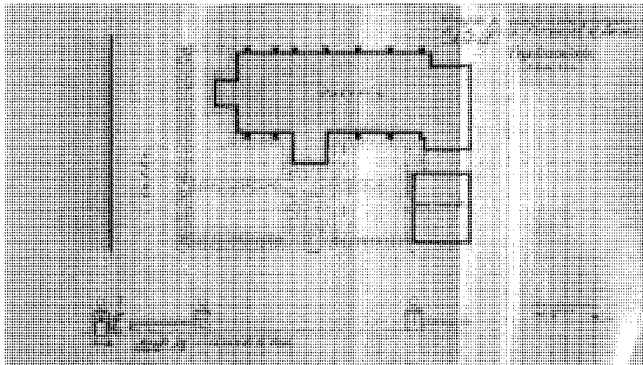
Propuesta, alzado.



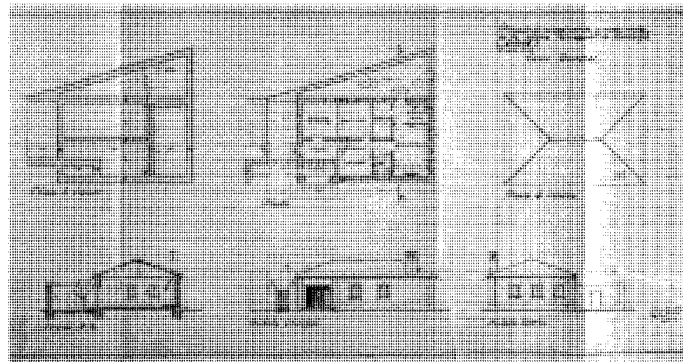
Estado previo, secciones.



Propuesta, secciones.



Propuesta de ordenación general.



Propuesta de nueva Casa Rectoral.

Proyecto de reconstrucción, 1944. AGA, Reg. Dev.

retablo mayor, consagrado a San Pedro -el santo titular de la parroquia-, que incluía junto a la estatua de aquel, las imágenes de San Antonio, del Sagrario (sic) y de Ntra. Sra. del Consuelo; siendo quizá esta última la misma figura que, según una antigua tradición recogida en las Respuestas de Lorenzana de 1787, había sido regalada a la iglesia por Felipe II. Además, gracias a un plano del Instituto Geográfico y Estadístico datable entre 1875 y 1890, podemos conocer la disposición de estos altares: dos -de piedra- estaban adosados a los muros de la nave, otros dos -de madera- quedaban enfrentados a la misma, a los lados del arco toral, mientras que el mayor -exento y también de piedra- ocupaba el fondo del presbiterio.

El mismo plano nos permite conocer otras características de la iglesia durante este periodo. Así, sabemos que, adosado al costado septentrional de la torre, había un pequeño cuarto donde caían las pesas del reloj, al que hay que añadir un segundo cuarto situado junto al pórtico que servía de trastero. También era muy diferente el compás del templo, que hasta hacía poco había servido de cementerio y que rodeaba casi por completo el edificio, incluida la torre, pues la avenida de la Cruz Verde -que lo abraza por occidente- todavía no había sido ensanchada. Tampoco se había construido la casa rectoral, alzándose en su lugar una cruz de piedra sobre dos gradas -con la inscripción "A DEVOCI / ON DE IVA / N PRECIA / DO I DE" grabada en la base- que fue desplazada a su

emplazamiento actual al levantarse aquella pocos años después.

Por desgracia, la Guerra Civil causó graves daños en la iglesia, perdiéndose altares y retablos, así como el órgano y el archivo parroquial, que -según Marín Pérez- se conservaba en la sacristía, dentro de una antigua cajonería que servía también de guardarropa.

Como consecuencia, se realizó en 1944 un proyecto de reconstrucción y restauración que preveía completar la bóveda fingida de la nave, regularizando los alzados mediante la repetición de los contrafuertes y la sustitución de los huecos actuales por otros -de medio punto- situados bajo la cornisa. Esta reforma también incluía la reordenación del entorno, con el enlosado parcial del compás, que se limitaba con una cerca baja, y la construcción de una nueva casa rectoral de una sola planta, proyectada en sillería, que se comunicaba con la sacristía de la iglesia a través de un paso descubierto.

Sin embargo, ninguna de estas obras fue llevada a término, limitándose los trabajos a la reparación de los daños más evidentes, y a la reposición de la imaginería con esculturas modernas y alguna antigua, como un San José con el Niño de la escuela de La Roldana. Por esta razón, tras el hundimiento definitivo de la cubierta plana en 1982, la terminación de la bóveda de cañón de la nave -tantas veces postergada- se convirtió en una tarea inexcusable, dando como resultado la imagen del templo que ahora poseemos.

Documentación

Proyecto de reconstrucción y restauración de la Iglesia Parroquial de Zarzalejo (Madrid), 1945. A.G.A., O.P., Sección Regiones Devastadas, Caja 3388.

Bibliografía

- AZCÁRATE, J.M. (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; pág. 327.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 20.
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 295.
- MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: *Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)

7 Vivienda rural (tipología)

Situación

Avenida de la Cruz Verde, 9, 32, 34, 36 y 38; calle del Arroyo de la Poza Linar, 6, 8, 10 y 12; calle de los Caballetes, 1, 3, 23 y 25; calle de la Casa Quemada, 14 y 16; calle Estrecha, 9; calle del Guijo, 38 y 40; calle de la Iglesia; calle del Manzanillar, 11 y 15; calle del Parque; calle de la Posada, 6 y 8; calle del Pradillo, 1, 3, 5, 7, 25, 27 y 29; calle de San Pedro; calle de la Travesía, 2, 4 y 6; calle del Venero, 8; glorieta del Guijo, 8 y 10.

Fechas

S. d. c.

Autor/es

S.i.

Usos

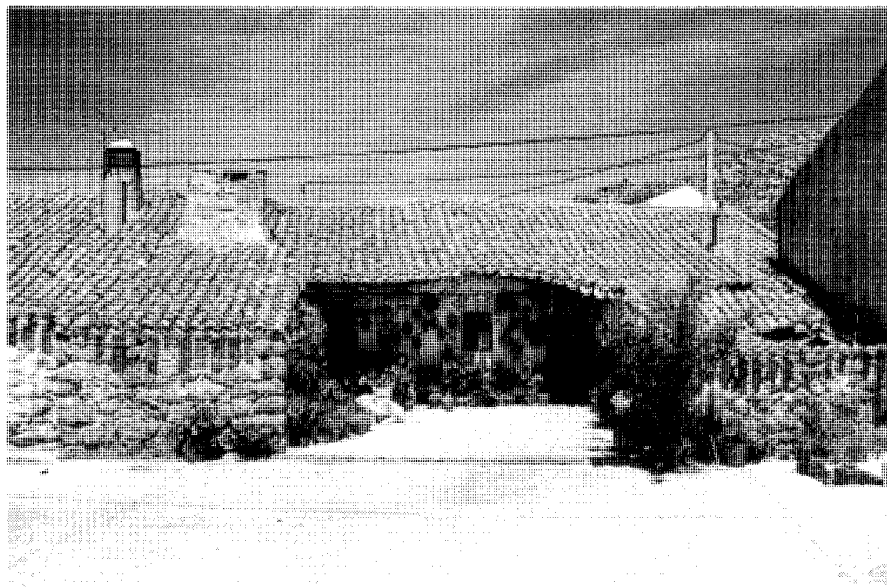
Residencial

Propiedad

Privada

A pesar de las continuas renovaciones realizadas en Zarzalejo durante los últimos años, todavía se conservan en el casco antiguo numerosas viviendas habitadas que corresponden a tipologías serranas tradicionales.

Se trata de edificios de una sola altura y cubierta a una o dos aguas, contruidos con muros -de mampostería de granito rejuntada con mortero de cal- formados por dos hojas yuxtapuestas: una exterior y otra interior, atadas mediante piezas pasantes que las enjarjan. La primera se deja normalmente vista, aunque en ocasiones aparece encalada, e incorpora sillares de refuerzo bien labrados en puntos clave como las esquinas. Por su parte, la hoja interior siempre se enfosca y encala, pudiendo integrar en su espesor otros materiales, como ladrillos cerámicos, e incluso entramados de madera que forman una estructura independiente sobre la que apoya la armadura de la cubierta. Los huecos, escasos y pequeños, se orientan al mediodía, escalonándose hacia el interior para favorecer la entrada de la luz, una solución favorecida por la construcción en doble hoja, que permite utilizar cercos completos de sillería -a los que se sujetan las carpinterías de madera y las rejas de forja- en



Viviendas en la calle de Pradillo. Fot. Miguel Ángel Vega.



Vivienda en la calle de la Iglesia. Fot. Miguel Ángel Vega.

la cara externa, mientras que en el interior se resuelven las jambas y el alfeizar -que puede incluir un poyete de apoyo o un pequeño banco- con la propia mampostería, realizándose los dinteles con cargaderos de madera. Este último material

es también utilizado para la estructura de la cubierta, formada por una serie de pies derechos que soportan un forjado de viguetas entrecruzadas revestido por la cara superior con un solado de tablazón, ocultándose la cara inferior con

Arquitectura residencial. Vivienda rural (tipología)

un falso techo de cañizo y escayola. En cuanto a la tabiquería, se realiza con entramados de madera rellenos con adobe o ladrillo, utilizándose también este último material para la construcción del hogar, cuya campana se remata con una chimenea troncopiramidal. Por su parte, la cubierta está formada por una serie de pares que apoyan directamente en la viga de cumbrera y en unas carreras empotradas en los muros perimetrales, pudiendo sobresalir los rollizos a modo de canchillos para formar un voladizo de protección -generalmente, un tejaroz sobre las puertas-. Esta estructura se reviste posteriormente con tablazón y teja árabe, utilizándose en ocasiones este material para realizar un alero mediante el vuelo progresivo de varias hiladas superpuestas.

Dentro de esta tipología hay que destacar algunos conjuntos singulares, como el del comienzo de la calle del Pradillo, formado por cuatro viviendas con planta en "L", que se enfrentan dos a dos para formar unos patios abiertos a la calle, situándose las entradas en los ángulos interiores, donde se disponen unas viguetas en diagonal para sostener un tejaroz sobre las puertas. Esta misma solución, aunque con menor calidad, se encuentra en otros edificios de la avenida de la Cruz Verde y de la calle de la Iglesia, mientras que una versión más tradicional, con un gran porche techado mediante la prolongación de la cubierta hasta apoyar en una viga transversal, puede verse en la glorieta del Guijo, 8 y 10.

Dignos también de reseñarse son dos edificios en esquina -situados en la calle de los Caballetes, 8 y 10, c/v a la glorieta del Guijo, y en la calle de San Pedro, c/v a la calle del Pico de la Machota, c/v a la calle de la fuente del Rey- cuyas fachadas describen una amplia curva para adaptarse al perímetro del solar.

Por último, hay que hacer referencia a algunas construcciones que presentan dinteles grabados, como el de una casa de la calle de la Fuente del Rey, donde puede leerse la fecha de 1717, aunque la mayoría de las veces las inscripciones se limitan a anagramas cristianos, como en las viviendas de la calle del Pradillo, nos. 1 y 3.

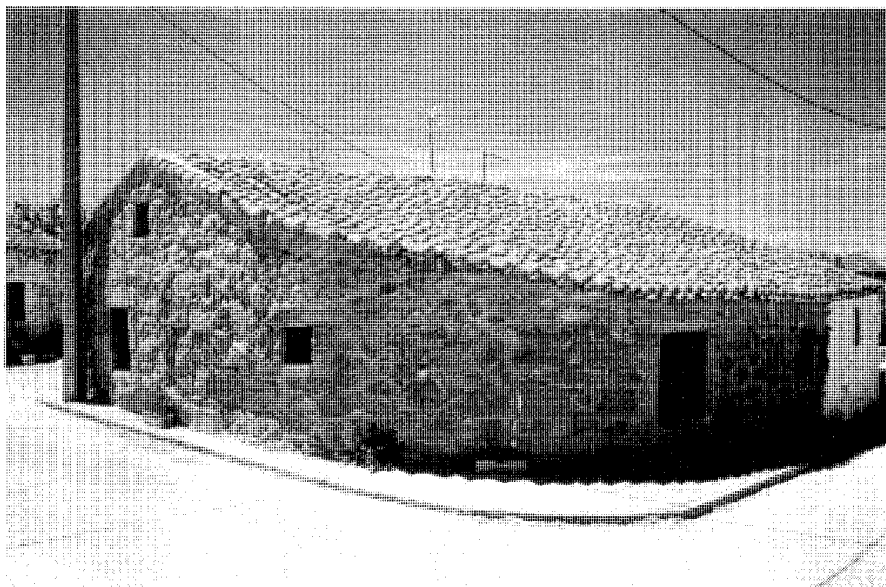
Bibliografía

FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura popular española*. Barcelona, Editorial Blume, 1984; tomo V, pág. 215.

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977; pág. 72.



Vivienda en la glorieta del Guijo. Fot. Miguel Ángel Vega.



Vivienda en la calle de San Pedro c/v a Pico de la Machota y Fuente del Rey. Fot. Miguel Ángel Vega.

8 Vivienda urbana y villas (tipología)

Situación

Avenida de la Cruz Verde, 1, 13, 21, 27 y 48; avenida de la Estación, 4, 6, 16, 17, 19, 21, 23, 62, 64, 66 y 106; calle de los Caballetes, 2; calle de la Casa Quemada, 13; calle del Clavel; calle del Doctor Félix Rodríguez de la Fuente, 2 y 4; calle del Guijo, 7 y 42; calle Monasterio, 10; calle de las Piscinas; calle de D. Vicente Palmaroli; Plaza de la Constitución, 4, 5 y 6.

Fechas

Siglos XVIII-XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La abundancia de canteros en Zarzalejo, propiciada por las numerosas afloraciones graníticas de la villa, favoreció el surgimiento de tipologías constructivas cultas desde fechas muy tempranas.

Estas tipologías se caracterizan por aplicar unas reglas compositivas -basadas en la simetría de los trazados, y en la correspondencia de los huecos de las distintas plantas- que las diferencian de las construcciones tradicionales. También es distinto el número de alturas: dos o más plantas en las viviendas cultas frente a una más cámara bajo cubierta, en las populares, al igual que la cantidad y el tamaño de las ventanas, que en el primer caso son más abundantes y de mayor tamaño, sustituyéndose en muchas ocasiones las del segundo piso por balcones volados o enrasados al muro. Incluso los materiales y las técnicas constructivas aplicadas se distinguen, siendo sustituida la rústica mampostería rejuntada de las construcciones rurales por aparejos de mampostería concertada, sillarejo, e incluso sillería, que ofrecen una textura más plana, pudiendo enfoscarse y encalarse posteriormente para eliminar las irregularidades; por su parte, las cubiertas presentan cornisas de piedra, ladrillo e incluso tejas -colocadas en hiladas su-



Vivienda de 1789 en la calle del Guijo. Fot. Miguel Ángel Vega.

perpuestas progresivamente más voladas-; mientras que las rejas de forja se ven sustituidas por otras de fundición y cerrajería.

Un ejemplo temprano de esta tipología -fechado en 1789, como puede leerse en el dintel- se encuentra en la calle del Guijo, 42, donde se levanta una casa de dos alturas, realizada en mampostería concertada con refuerzos de sillería en recercados de huecos y esquinas. Esta vivienda presenta una fachada casi simétrica, centrada en la puerta de entrada, sobre la que se abre una ventana balconera con barandilla de forja entre dos huecos rectangulares, con alfeizares volados, dispuestos en correspondencia con otras aperturas similares de la planta inferior; rematándose el conjunto con una cornisa -también de sillería- resaltada sobre el hueco central. Debe destacarse también la solución de la cubierta a dos aguas, cuyo faldón posterior se prolonga hasta lograr que la fachada trasera presente una sola planta.

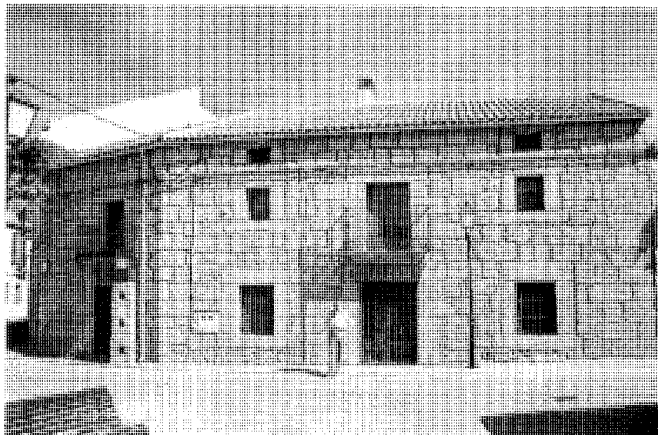
Otros modelos destacados pueden verse en la Plaza de la Constitución, como el despacho de vino del nº 4, construido en mampostería concertada -casi sillarejo- el siglo pasado. Con dos plantas más altillo bajo cubierta, se caracteriza por unos hermosos balcones volados con piso de piedra y barandillas metálicas de cerrajería y fundición. A su derecha puede verse otra construcción enfoscada y encalada que presenta un balcón corrido apoyado en ménsulas de piedra, sobre la puerta. Por último, en el nº 6, a la izquierda del Ayuntamiento, se levanta un edificio de tres alturas, de mampostería careada, con un balcón volado de piedra

con reja de cerrajería sobre la puerta y una cornisa formada por dos hiladas de ladrillo voladas.

Otras viviendas de este tipo pueden verse a lo largo de la avenida de la Cruz verde, e incluso en el barrio de Pajares, en la avenida de la Estación, 64 y 66, en la calle del Monasterio, 10, y en la del Doctor Félix Rodríguez de la Fuente, 2 y 4, aunque se trata de ejemplos más tardíos que en ocasiones sólo tienen una altura.

Con el paso del tiempo estos modelos evolucionaron, incorporando elementos procedentes del repertorio neomudéjar, como encintados de ladrillo que forman líneas de imposta, cornisas e incluso recercados de puertas y ventanas, utilizándose frecuentemente las cubiertas a cuatro aguas. Son buenos ejemplos de este tipo una vivienda en la calle del Guijo, 7, y la casa rectoral, situada en la avenida de la Cruz Verde, 48 -delante de la iglesia-, que incluye la vivienda del párroco y que debió ser levantada a finales del siglo pasado, dentro del programa de mejoras emprendido tras crearse la diócesis madrileña en 1885, aunque no aparece todavía recogida en el plano del Instituto Geográfico de 1875-90.

Otras construcciones permanecieron fieles a la sillería granítica, aunque incorporando elementos decorativos, como esquinales dentados con almohadillado rústico, líneas de imposta a la altura de los forjados y recercados resaltados en torno a los huecos. Dentro de esta tipología se encuentran las viviendas de la calle de Vicente Palmaroli c/v a la Plaza Nueva, que incorpora un alero de ladrillo en rediente,

Arquitectura residencial. Vivienda urbana y villas (tipología)

Antiguo despacho de vino en la plaza de la Constitución.
Fot. Miguel Ángel Vega.



Casa del cura. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Villas en la calle de las Piscinas.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.



Villa "El Pedregal". Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

y la de la calle de los Caballetes, 2, c/v a la Avenida de la Cruz Verde; aunque los mejores ejemplares se localizan en Pajares y la Estación, como una hilera de viviendas adosadas en la Avenida de la Estación, 17, 19, 21 y 23, con ventanas y puertas terminadas en arco escarzano, con los marcos resaltados y las claves decoradas, o la del nº 62 de la misma calle, con un gran balcón corrido de piedra con barandil de cerrajería.

Por último, hay que citar la existencia de algunas casas de veraneo, construidas desde los años veinte hasta nuestros días. Se trata de edificaciones exentas realizadas generalmente en sillería -aunque en ocasiones ésta se limita a elementos puntuales como recercados de huecos y esquinas, enfoscándose los paños intermedios,

caracterizadas por la multiplicación de elementos pintorescos como "bow-windows", miradores, terrazas, porches, balconillos o torreonos. Como era de esperar, esta tipología se acumula principalmente en el barrio de Pajares y la Estación, donde la cercanía del ferrocarril ha propiciado la creación de una importante colonia veraniega, concentrándose los ejemplos más antiguos y mejores junto a la Avenida de la Estación, como la villa "El Torreón", en el nº 6, que presenta una terraza con una gran escalinata de acceso entre dos alas salientes asimétricas -una recta y otra semicircular-; aunque también hay algunos ejemplares destacados en el resto del casco, como los caseríos "neovascos" de la calle de las Piscinas, cuyos testeros se decoran con entramados fingidos. Sin embargo, la construcción más destacada de esta

tipología -y también una de las primeras-, está situada a la entrada del casco antiguo, en la Avenida de la Cruz Verde, 1. Se trata de la villa "El Pedregal", una vivienda neomudéjar que presenta una planta en "L", con una terraza descubierta sobre un porche -perforado por arcos de medio punto- en el ángulo. Construida con paramentos de sillería, recercados de ladrillo en los huecos, aleros de madera y cubierta de teja cerámica plana, aprovecha los desniveles del terreno para crear a su alrededor un jardín formal en terrazas escalonadas, sostenidas por taludes de mampostería rematados por celosías rústicas -hechas de piedrecitas- a modo de barandillas. Este jardín está dividido en arriates limitados por setos, que a pesar de encontrarse muy desfigurados poseen un gran encanto.

9 Calzada romana

Situación

Camino de la Alberquilla o del Rincón

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.i.

Usos

Viario

Propiedad

Pública

La calzada romana de Zarzalejo está situada en el límite oriental del término, comenzando al final del camino de la Alberquilla, en las cercanías de la casa de los Sauces, para bordear la Machota de Abajo antes de desaparecer definitivamente camino de El Escorial.

Está compuesta por una serie de tramos pavimentados -no más de seis- que aparecen a intervalos irregulares en un recorrido total de casi 2 km; destacando el más meridional, de casi 80 m de longitud, que presenta un enlosado irregular formado por grandes lajas graníticas muy desgastadas, un poco levantadas sobre el terreno, con pequeños mojones troncopiramidales señalando sus bordes laterales.

Aunque no existen datos documentales sobre esta calzada, pues no aparece recogida en el Itinerario Antonino -una recopilación de las principales vías del Imperio realizada durante el

mandato del emperador Diocleciano, en el siglo III-, probablemente se trata de una vía secundaria que confluía con con la calzada de Cercedilla -correspondiente al tramo Titulcia-Miacum-Segovia de la vía n.º 24, que unía Mérida y Zaragoza-, aunque todavía no se ha podido establecer un trazado convincente que relacione los tramos conservados en Santa María de la Alameda, El Escorial, Zarzalejo, Galapagar, Torrejón de Velasco, Esquivias y Aranjuez.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID: *Madrid en sus orígenes*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983.

CUADRADO ISASA, M.: *Vías Romanas de Madrid* (inédito). Consejería de ordenación del Territorio Medio Ambiente y Vivienda. 1986

PLIEGO, D.: *100 excursiones por la Sierra de Madrid*. Madrid, Editorial La Librería, 1992.



Tramo meridional. Detalle del enlosado. Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

10 Fuentes

Situación

Fuente del Caño Viejo: avda. de la Cruz Verde, 37 (carretera M-533, km 7'8)

Fuente del Caño Nuevo: avda. de la Cruz Verde c/v calle del Caño Nuevo

Fechas

Fuente del Caño Viejo: 1768; Rec.: 1780

Fuente del Caño Nuevo: 1850

Autor/es

S.i.

Usos

Abastecimiento de agua

Propiedad

Pública (Ayuntamiento)



Fuente del Caño Viejo. Fot. Miguel Ángel Vega.

Aunque Zarzalejo es un término muy rico en fuentes, dos de ellas -conocidas como el Caño Viejo y el Caño Nuevo- merecen una atención especial en mérito a sus valores arquitectónicos.

La primera está situada a la salida del pueblo, camino del puerto de la Cruz Verde -en la margen izquierda de la carretera, dentro de un agradable soto arbolado-, presidiendo un hemiciclo de sillería granítica con enlosado de piedra al que se accede mediante unas gradas del mismo material, ya que se encuentra levemente rehundido respecto al terreno circundante. La fuente propiamente dicha consiste en un pilón rectangular de granito, adosado a un murete vertical de la misma piedra, con un único caño en su centro. Este murete presenta en sus extremos dos resaltes a modo de pilastras y se remata con una cornisa en pecho de paloma, sobre la que apoya un frontón curvado policéntrico de resonancias rococó -que debió contar en tiempos con una decoración central esculpida, probablemente un escudo, hoy desaparecida flanqueado por dos pináculos.

Aunque la inscripción grabada en la base indica que la fuente se reedificó en el año 1780, una segunda inscripción en el frontón de remate señala el año de 1768 como la fecha de la construcción original.

Por su parte, la Fuente del Caño Nuevo está situada en una pequeña plaza junto a la avenida de la Cruz Verde, que es el nombre que reci-

be la carretera M-533 a su paso por el pueblo. Consiste en un pilón rectangular, con las esquinas delanteras redondeadas, adosado a un muro de sillería granítica, con un leve resalte en la zona central flanqueado por dos recuadros rebajados en el grosor de la piedra. Aquel presenta en su centro una placa de piedra caliza con la inscripción "LAS OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA SON EL MEJOR TESTIMONIO DE LA ACCIÓN PROTECTORA DE LAS AUTORIDADES BAJO CUYOS AUSPICIOS SE HAN EJECUTADO. AÑO DE 1850"; mientras que los segundos incluyen dos pequeñas cartelas decorativas, también de piedra caliza, bajo las que asoman sendos caños; rematándose todo el conjunto por una cornisa volada muy moldurada sobre la que apoya una peana central que en tiempos debió soportar un elemento decorativo -probablemente una piña- hoy desaparecido.



Fuente del Caño Nuevo.
Fot: Actividades y Servicios Fotográficos S.A.

Bibliografía

Bibliografía

- AA.VV.: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)
- _____: *Carlos III. Alcalde de Madrid*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1988.
- _____: "El Neolítico y la Edad del Bronce en la provincia de Madrid", en *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*: Madrid en busca de su identidad cultural. Madrid, Diputación de Madrid, 1980.
- _____: *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*. Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de Cultura, 1983.
- ALAU MASSA, J.(dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986. (trabajo inédito)
- ÁLVAREZ DE FRUTOS, P.: *La Revolución Comunera en Tierras de Segovia*. Edición de la Obra Cultural. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1987.
- ANDRÉS, G. de: Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XV, 1978.
- ANDRÉS PRIETO, M. de: *Tras la huella de los pueblos de Madrid, de la Alcarria para Europa*. Madrid, Cintectur, S.A. 1988.
- AZCÁRATE, J.M.(dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970.
- AZNAR, F.: Madrid, una Historia en Comunidad. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, 1987.
- BIENES GÓMEZ-ARZÓN, M^o del R.: *Bibliotecas de la Diputación de Madrid, archivos municipales y pueblos de nuestra provincia*. Madrid, CSIC, A.I.E.M. tomo XIII, 1976.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1958.
- CANTÓ, F.; SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985. (trabajo inédito)
- CARLOS III en la Comunidad de Madrid, *arquitectura y obra civil en el medio rural* / Felipe Prieto Granda / Pilar Martín Serrano. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988.
- CAZORLA, A.; GARCÍA ABRIL, A.; OTERO, I.: *Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica*. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIV, 1987.
- COMUNIDAD DE MADRID. *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- _____: *Cementerios, inventario*. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____: *Nomenclator de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1991.
- _____: *Anuario estadístico 1992*, tomo II: Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Economía, Departamento de Estadística, 1993.
- _____: *Arquitecturas, 1987-1990*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- _____: *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Zarzalejo*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1986. (edición revisada, diciembre 1993)
- _____: *Plan de carreteras (1986-1993)*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras, 1986.
- _____: *Fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de Agricultura y Cooperación. Madrid, 1991.
- _____: *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- _____: *Actuaciones en espacios públicos*. Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura.
- COTARELO, J.: *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, Establecimiento tipográfico de A. López, 1849.
- CUADRADO ISASA, M.: *Vías Romanas de Madrid* (inédito). Consejería de ordenación del Territorio Medio Ambiente y Vivienda. 1986
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984. (trabajo inédito)
- ESTUDIO RS: *Estudio urbanístico de la zona Sierra 3 de la provincia de Madrid*. PAI Sierra 3. Madrid, MOPU, COPLACO, 1981. (trabajo inédito)
- ESTUDIOS E INICIATIVAS, S.A.: *Estudio de Recursos Naturales de la Sierra Sur de la provincia de Madrid*. Madrid, MOPU, COPLACO, 1979.
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura popular española*. Barcelona, Editorial Blume, 1984.
- FEO PARRONDO, F.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid*. (trabajo inédito)
- FLAQUER MONTEQUI, R.: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)
- Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva* (2 vol.). Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-76.
- GRAU, M.: *Polvo de Archivos: Páginas para la Historia de Segovia*. Segovia, Instituto Diego de Colmenares, imprenta El Adelantado, 1951.
- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo. Madrid, Imprenta Ciudad Lineal, 1927.
- JIMÉNEZ, M.: Madrid y provincia en sus plazas mayores. Madrid, Ediciones Ábaco, 1979.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, D.; TORRES-PERALTA, M.º J.: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones de Madrid y su provincia", en III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid: El patrimonio arquitectónico y urbanístico. Madrid, Diputación de Madrid, 1982.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía. Madrid, Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986.
- _____: Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XIV, 1977.
- _____: Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo XXIII, 1990.
- _____: La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786). Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- _____: La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69). Madrid, CSIC, A.I.E.M., tomo X, 1974.
- LECEA Y GARCÍA, C.: *La Comunidad y Tierra de Segovia: estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedad, derecho y estado presente*. Segovia, Establecimiento tipográfico de Ondero, 1893.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, edición facsimil, Asociación de libreros de lance de Madrid, 1988.
- LORA-TAMAYO D'OCON, G.: *Zarzalejo: estudio geográfico*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1976. (trabajo inédito)
- MADOZ, P.: *Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889.
- MARTÍN CASTILLO, Mary; AGUADO BONET, Ambrosio: *Guía de Fiestas de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de Agricultura y Cooperación. 1991.
- MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN; J.A.: *Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (trabajo inédito)

- _____: ; HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.R.: *Recopilación de censos y padrones de la época moderna de todos los pueblos de la actual provincia de Madrid* (8 vol.). Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, 1985. (trabajo inédito)
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*. Madrid, Editora Nacional, 1983.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid, 1831. Madrid, Fernando Plaza del Amo, 1990. (edición facsímil de la edición corregida de 1833)
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-e*
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Asamblea de Madrid, 1989.
- _____: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de cultura, Deportes y Turismo, 1983.
- MORCILLO Y ESTEBAN, V.: *San Martín de Valdeiglesias*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1890.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, tomo II*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921.
- PINA, R.; PATÓN, V.; ARTIGAS, D.: *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. (trabajo inédito)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: "Notas históricas". *Cisneros*, Año II, nº 4. Madrid, diciembre 1952.
- RIVERO, C. M.: *Madrid y su comarca (esbozo geográfico-histórico)*. Madrid, Sección de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales, 1949.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil)
- SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1966.
- SÁNCHEZ MECO, G.: "La gran explotación agrícola-ganadera en la provincia de Madrid a lo largo de la Historia Moderna. Aspectos económicos del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial de Madrid, 1980.
- SIGÜENZA, J.: *La fundación del monasterio de El Escorial*. Madrid, Turner Libros, S.A., 1988.
- VALDÉS, C. M.; SÁEZ POMBO, E.: "Los planes de aprovechamientos forestales de la provincia de Madrid, 1873-1914", en *La Sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931* (2 vol.). Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1986.
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977.
- VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a. L. de: "Señoríos de la provincia de Madrid", en *El Madrid medieval. Sus tierras y sus hombres*. Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna. Colección Laya nº 6, 1990.
- WAIS, F.: *Historia de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid, Editora Nacional, 1974. (2ª edición corregida y ampliada)